

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007

VERSIÓN: 01

FECHA: 19/05/2017

Página 1 de 9

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

ACTA No.002

Cajicá, septiembre 1 de 2020

ASUNTO: ENTREGA DEL CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 02, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – DIRECCIÓN PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA. COMISARIA DE FAMILIA II, POR MOTIVO VACANCIA TEMPORAL DEL EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

El primer día del mes de septiembre de dos mil veinte (2020) siendo las 7:30 a.m., se reunieron los funcionarios intervinientes, con el fin de llevar a cabo la entrega del cargo por motivo de vacancia temporal del empleo de carrera administrativa, para lo cual se procedió de la siguiente manera:

- Fundamento Legal: Resolución administrativa Nº 192 de 2020 por la cual se declara la vacancia temporal de un empleo de la planta de personal de la alcaldía municipal y se dictan otras disposiciones (Se anexa al final di documento).
- 2. Nombre del Cargo: Profesional Universitario código 219 grado 02
- 3. Propósito del cargo y funciones que normalmente desempeña: Se encuentran relacionadas en la Resolución N° 674 de diciembre de 2017, por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los diferentes empleos públicos de la Administración Municipal" y sus actos administrativos reglamentarios.

DESCRIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES

- Participar con los jefes de dependencia en la realización, implementación y desarrollo de estudios e investigaciones y diseño de sistemas e instrumentos normativos que requieran de sus conocimientos, para lograr el cumplimiento de la misión de la dependencia, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- Aplicar conocimientos propios de su formación académica en el desarrollo de las competencias, funciones y asuntos de la dependencia, área de gestión o proceso que lidere, conforme a las disposiciones vigentes sobre la materia y vigilar el cumplimiento de las mismas.
- Absolver consultas, emitir conceptos en el área de desempeño, de acuerdo con las políticas y las disposiciones vigentes sobre la materia y vigilar el cumplimiento de las mismas.
- Coordinar y realizar estudios e investigaciones tendientes al logro de los objetivos, planes y programas de la entidad y preparar los informes respectivos, de acuerdo con instructivos procedimientos y directrices establecidas.
- Coordinar, liderar, evaluar y controlar la ejecución y desarrollo de los programas, proyectos, objetivos institucionales, y servicios o procesos administrativos que se le asignen, conforme a instructivos, procedimientos y directrices establecidas o instrucciones que reciba.
- 6. Coordinar, promover, participar y desarrollar en los estudios, estrategias, métodos y protocolos propios de su profesión que permitan mejorar la prestación de los servicios a su cargo y el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos, así como la ejecución y utilización óptima de los recursos disponibles.
- 7. Proponer e implantar procesos, procedimientos, métodos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a su cargo.



SISTEMA INTEGRADO DE GE		
ALCALDÍA MUNICIPAL DE C	AJICA	
GESTIÓN DE TALENTO HUI	MANO	
ACTA DE ENTREGA DE CA	RGO	

FECHA: 19/05/2017

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007 VERSIÓN: 01

Página 2 de 9

8. Registrar, actualizar y presentar la información y estadística sobre las competencias procesos y acciones que lidera y que se requieran conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y procedimentales pertinentes.

 Participar y/o proyectar y supervisar procesos de gestión contractual propias de la dependencia o que se sean asignados conforme a las disposiciones legales

sobre la materia.

10. Observar y cumplir con las normas, planes, programas y procesos relacionados con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a las disposiciones sobre la materia.

11. Mantener el sistema de control interno, el sistema de gestión de calidad en el desarrollo de la gestión y de procesos asignados conforme a las disposiciones,

lineamientos y requerimientos establecidos.

12. Aplicar y/o desarrollar procesos relacionados con el sistema de gestión documental, tramite documental y atención de PQRS, conforme a las disipaciones, reglamentos y procedimientos establecidos.

Secretaria Desarrollo Social – Procesos en la Comisaria de Familia- Procesos de Asistencia Social- Trabajo Social. (Funciones Desarrolladas)

- Realizar las visitas técnicas y demás trabajo de campo para determinar situaciones relacionadas con los menores y la familia, de acuerdo con los casos que llegan a la Comisaria de Familia, conforme a los protocolos, procedimientos y disposiciones sobre la materia.
- Atender, y brindar los servicios de asistencia social a las víctimas de conflicto y violencia que acuden a la comisaria y/o que se requieran para el cumplimiento y desarrollo de los programas y servicios a cargo de la comisaría de familia, conforme a los protocolos, procedimientos y disposiciones sobre la materia.
- 3. Participar en la formulación y desarrollo de estudios, programas y proyectos de prevención y atención de la problemática del menor y la familia, con base en los casos evidenciados por la Comisaria de Familia, así como en las audiencias que se celebren en la comisaria.
- 4. Ejecutar, evaluar y controlar los planes, programas y proyectos sobre derechos tramites y procesos que garanticen la orientación, capacitación, rehabilitación y asistencia al menor, joven o adulto, con énfasis en los grupos poblacionales vulnerables, conforme a los protocolos y procedimientos existentes.
- 5. Reportar a las autoridades competentes los casos y situaciones de vulnerabilidad, riesgo y abandono y demás situaciones en que pueda encontrar a los menores en las diligencias o visitas de campo que realice de manera oportuna.
- 4. Organización: La Comisaría Segunda de Familia se encuentra adscrita a la Dirección para la Equidad y La Familia de la Secretaría de Desarrollo Social.
- 5. Personal a Cargo: Ninguno.

6. Documentación:

- En empalme de fecha 1 de septiembre de 2020, se entregó el Acta de Reunión, formato GES-FM005, firmado por quien entrega y quien recibe el cargo (Es la misma Acta de Empalme Anexo 10).
- Certificación expedida por el Profesional Universitario del área de Talento Humano, en la cual se especifique que se entregó la Evaluación de Compromisos de Gestión (si fue Secretario de Despacho). No aplica
- Fotocopia del Informe de Gestión (si fue Alcalde). No aplica
- En empalme de fecha 1 de septiembre de 2020, se entregaron las claves del equipo de cómputo, hardware, software, aplicativos, bases de datos, etc., a mi cargo (Anexo 7).



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007 VERSIÓN: 01

FECHA: 19/05/2017

Página 3 de 9

Certificación expedida por el Profesional Universitario del área de Talento Humano, en la que se especifique que el funcionario se encuentra al día en la actualización de Hoja de Vida Formato Único, Declaración de Bienes y Rentas y Examen de Egreso (Anexo 9).

7. Inventarios:

- Certificación expedida por el Técnico Administrativo del Archivo Municipal (Anexo 11).
- Inventario Físico Documental del Archivo de Gestión a mi cargo, formato AP-GD-PC-003-FM-002, firmado por el funcionario que entrega y el que recibe. No aplica, toda vez que el archivo hace parte de la Comisaría Segunda de Familia a cargo de la autoridad administrativa.
- En el empalme de fecha 1 de septiembre de 2020, se entregó el Inventario Documental de los archivos del equipo de cómputo a mi cargo indicando carpetas y archivos que contiene cada una, firmado por el funcionario que entrega y el que recibe (Anexo 7).
- Certificación expedida por el Almacenista de la Administración Municipal, en la que se especifique que el(a) funcionario(a) entregó satisfacción el Inventario de los equipos, muebles y demás bienes a su cargo (Anexo 8).

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLACA	CANTIDAD	MARCA	OBSERVACIONES
Escritorio	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO MARCA: 0 ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO- ESTRUCTURA METÁLICA COLOR NEGRO, CON DOS CAJONES Y UNA GAVETA, SUPERFICIE EN FORMICA COLOR GRIS CON BORDE EN CAUCHO COLOR GRIS, 118 CENTÍMETROS DE LARGO, 60 CENTÍMETROS DE ANCHO Y 74 CENTÍMETROS DE	4987	1	No aplica	Estado regular
Escritorio	ALTO.SERIE: 0 ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO MARCA: 0 ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO- ESTRUCTURA METÁLICA COLOR NEGRO, CON DOS CAJONES Y UNA GAVETA, SUPERFICIE EN FORMICA COLOR GRIS CON BORDE EN CAUCHO COLOR GRIS, 118 CENTÍMETROS DE LARGO, 60 CENTÍMETROS DE ANCHO Y 74 CENTÍMETROS DE ALTO.SERIE: 0	4988	1	No aplica	Estado regular
Tablero	TABLEROS MARCA: 0 TABLEROS-COLOR BLANCO CON BORDE METÁLICO COLOR DORADO, MEDIDAS: 120 CENTÍMETROS DE ANCHO Y 80 CENTÍMETROS DE ALTOSERIE: 0	4983	1	No aplica	Estado Bueno
Computador portátil	PORTATIL MARCA: GENIUS COMPUTADOR PORTATÍLPROCESADOR INTEL CORE 15 DISCO DURO DE 1 TB, MEMORIA RAM DE 4 GB, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10, MARCA GENIUS, MODELO 100, SERIE550079, MOUSE GENIUS, MODELO NX-7000,	4268	1	HP y Genius	Estado Bueno



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007 VERSIÓN: 01 FECHA: 19/05/2017 Página 4 de 9

	SERIE 100169, PUERTOS USB, LECTOR DE HUELLA, MOUSE INALÁMBRICO, UNIDAD EXTERNA DE CD MARCA LG MODELO 65NB60, MARCA:GENIUS, MODELO:100, SERIE:500079SERIE:500079			
--	---	--	--	--

Observaciones: Silla negra de malla, con descansabrazos, de 5 rodachines, placa 2018-4984, estado bueno. El portátil es de marca Hewlett-Packard.

8. Trabajos en Desarrollo:

A continuación, se relacionaron todos los trabajos o actividades que se encuentran desarrollados o ejecutados a la fecha de entrega:

- Carpeta con correspondencia sin apertura de historia del 4 de julio de 2019 al 6 de agosto de 2020 la cual se entrega en físico con un total de 267 folios, cuyo último folio tiene fecha del 28/04/2020. La relación de los folios se relaciona en el Anexo 1.
- · Verificaciones de derechos realizadas en enero a julio de 2020 (Anexo 2).
- Procesos administrativos de restablecimiento de derechos julio 2019-julio 2020 (Anexo 3).
- Medidas de protección con acciones de seguimiento adelantadas julio 2019-julio 2020 (Anexo 4).
- Casos de asistencia y orientación familiar manejados por conflicto y/o presunta negligencia (Anexo 5).
- Correspondencia manejada en los meses enero julio 2020 con el respectivo paz y salvo de la autoridad administrativa (Anexo 12).

9. Trabajos Pendientes:

- En empalme de fecha 1 de septiembre de 2020 se relacionaron todos los trabajos o actividades que se encuentran pendientes por tramitar a la fecha de entrega, los cuales se revisaron con el Dr. Edison Leandro Rivera Rueda (Comisario Segundo de Familia Encargado) y se describen en el Anexo 6 de 1 folios.
- Como pendiente a nivel general, se encuentra la solicitud del Instituto Educativo Departamental Capellanía, la cual está liderando la psicóloga Ángela García con las estudiantes en práctica de psicología de la Universidad de la Sabana. Sin embargo, se sugiere vincular a la Secretaria de Salud para que brinde tanto a la Comisaria como a la institución línea técnica sobre ruta de atención en salud mental.

"Le solicitamos su intervención profesional junto con su equipo de la Comisaria segunda de familia de Cajicá, a través de videoconferencias, dirigido inicialmente a los Directivos y Docentes de nuestra Institución, con el fin de optimizar el servicio brindado a las familias y activar rutas de atención en salud mental, que se ajusten a esta realidad de aislamiento preventivo. Los siguientes aspectos les solicitamos sean tratados en su propuesta de intervención:

- Servicios que ofrece la Comisaría de Familia 2, al servicio de la Comunidad y especificamente para las familias de la I.E.D Capellanía.
- 2. Ruta de atención de la Comisaría de familia 2, para atender a la Comunidad de la I.E.D Capellanía.
- 3. ¿Cómo pueden acceder al servicio de atención en salud mental los niños, niñas y jóvenes y sus familias?
- Recomendaciones de cuidado y prevención en casa con los hijos en temas de salud mental: (Cuadros de ansiedad, depresión ideación suicida...)
- 5. Posibles signos o síntomas que puede presentar algún miembro de la familia y que ameriten buscar ayuda inmediata en Comisaría de Familia 2.
- Qué hacer como Docentes o Directivos en caso de conocer casos de presunto abuso sexual, acoso, depresión, y demás situaciones de maltrato o agresión física y mental en casa, teniendo en cuenta la situación de aislamiento preventivo.



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007

VERSIÓN: 01

FECHA: 19/05/2017

Página 5 de 9

Sugerimos que la reunión sea programada a las 7:00 a.m. de los días lunes, martes, jueves o viemes, espacios en los cuales, los Docentes pueden participar".

Se comparte en Drive por correo institucional las siguientes carpetas de gestión:

<u>Listado Censales</u>: se diligencia teniendo en cuenta ubicación, retiro y/o cualquier novedad de niños, niñas y adolescentes en Hogar de Paso, la información debe ser enviada los primeros 5 días del mes siguiente a Diana Forero de la Secretaría de Desarrollo Social. Actualizado con fecha del 6 de agosto de 2020.

Enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1c8CCbzZj3nzM28i3oDTMLF4nC7q8XmxC?usp = sharing

Población víctima del conflicto armado: teniendo en cuenta que en la Comisaría Segunda de Familia no hay estadística alguna sobre población víctima de conflicto armado atendida en los diferentes procesos que se llevan a cabo, se elaboró archivo en Excel para registrar a los usuarios que cumplan con dicha caracterización.

Enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1yD4fZu2VUdAHEZ95DBXLFoEx0ij1A4zj?usp=s haring

Reparto equipo psicosocial: archivo -libro en Excel con 5 hojas (medidas de protección, procesos administrativos de restablecimiento de derechos, verificaciones de derechos, seguimientos a conciliación, y correspondencia) donde se encuentra consignado el reparto realizado a los equipos psicosociales. Los profesionales de planta y contratistas deben alimentar permanentemente el archivo para dar a conocer actuaciones y estado de cada caso, esto con el fin de que la autoridad administrativa tenga conocimiento de los avances de cada caso, realice seguimiento y tome las decisiones correspondientes. Actualizado con fecha del 6 de agosto de 2020.

Enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1TjvXpDs hQ20WaydpTeJ0nCLqLWAfr57?usp=sharing

Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil – CIETI: Se comparte en Drive los archivos que a la fecha se han elaborado y manejado en el comité.

Enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1hMV7UjNZfGCSEKdeunmYsklm1L6txQgj?usp=sharing

Dentro de las próximas actividades se encuentra capacitación y línea técnica "ABC Cartilla CIETI-Funcionamiento del Comité Interinstitucional de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil" por parte del ICBF para el 13 de agosto de 2020 de 8 a 10 a.m. mediante la aplicación meet. Así mismo, se encuentra pendiente elaborar diagnóstico sobre trabajo infantil de nuestra jurisdicción, teniendo en cuenta línea técnica para la ejecución del mismo.

De igual manera, es pertinente que en el Comité se adelante las acciones para la plataforma SIRITI (Sistema de Información Integrado para el Registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas), con el propósito que el municipio cumpla con la Política Pública liderada por el Ministerio del Trabajo.



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007

VERSIÓN: 01

FECHA: 19/05/2017

Página 6 de 9

Así mismo, es importante recordar que cada caso sobre presunta vulneración o amenaza en trabajo infantil debe ser reportado al correo <u>saludlaboralcajica@gmail.com</u> de la Secretaria de Salud Municipal.

Por último, se informa que a la fecha no se ha realizado reunión o comité alguno por parte del inspector de Trabajo y Seguridad Social de Chía, teniendo en cuenta MEMORANDO AMC-SDS-018-2020, el cual se ubica en el folio 64 de la carpeta soportes y varios.

10. Varios:

- Se hace entrega de la carpeta con los soportes de las estudiantes en práctica de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios correspondiente al 1er semestre de 2020, la cual consta de 33 folios.
- Se hace entrega de la capeta soportes y varios, la cual consta de 64 folios.
- Se hace entrega de la carpeta verificación de derechos sin historia de enero y febrero de 2020, la cual consta de 20 folios.
- Se hace entrega de archivos varios de vigencias anteriores sin historia del profesional universitario en provisionalidad y contratistas:
 - a. Carpeta de cartón correspondencia año 2017 Johanna Gordillo: 204 folios
 - b. Folder correspondencia año 2018 Johanna Gordillo: 418 folios
 - c. Folder correspondencia año 2019 (enero a julio 3) Johanna Gordillo: 361 folios
 - d. Correspondencia sin historia y demás contratista Luisa Fernanda Molina Santana año 2019: 101 folios.
 - e. Carpeta plástica con actuaciones de las contratistas Julieth Guzmán y Juliana Suarez año 2019: 88 folios.
 - f. Carpeta de cartón con actuaciones de las contratistas Julieth Guzmán y Juliana Suarez en el último semestre del año 2019: 28 folios.
 - g. Carpeta de cartón correspondencia y actuaciones de la contratista Cristina Ramírez del último semestre de 2019: 49 folios.
 - h. Carpeta de cartón correspondencia y actuaciones de la contratista Juliana Suarez del último semestre de 2019: 172 folios.
- Recomendaciones para el desarrollo efectivo de funciones:

Se considera pertinente que la Secretaría de Desarrollo Social de la cual la Comisaría de Familia hace parte desde la Dirección de Equidad y Familia, garantice lo siguiente:

- a. Vehículo permanente para visitas domiciliarias, traslados de niños, niñas, adolescentes y grupo familiar, y desplazamiento de los equipos interdisciplinarios para la atención que se requiera de cualquier caso.
- Incluir formatos de atención e intervención psicosocial en el sistema de gestión de calidad
- c. Recurso humano (equipo interdisciplinario) en los meses de diciembre, enero y febrero, toda vez que los contratistas terminan contrato y el personal de planta queda solo atendiendo todos los procesos de la Comisaría, generando aumento de la carga laboral, sobre carga mental y limitado descanso por cumplir no solo el horario laboral, sino disponibilidad externa (en las noches y fines de semana) para garantizar atención las 24 horas.
- d. Es pertinente garantizar digitalización de todos los archivos, toda vez las historias de atención, soportes de actuaciones y demás se encuentran en físico, expuestos al deterioro normal, pero aún más con riesgo de pérdida, extravío o daño.



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007

VERSIÓN: 01

FECHA: 19/05/2017

Página 7 de 9

- e. Se sugiere mejorar sistematización y trazabilidad de los procesos llevados a cabo en una sola base de datos, la cual cuente con información no solo del trámite adelantado, sino también de las personas beneficiarias, edades, lugar de residencia, reincidencia del evento, entre otros.
- f. Es prioritario mejorar los equipos de cómputo, mobiliarios y demás de la comisaria, toda vez que muestran deterioro por uso y falta de mantenimiento. Así mismo, se requiere escritorios, silla, impresoras y computadores adicionales para suplir las necesidades del personal de planta y contratistas, así como para poder atender la demanda a nuestros servicios.
- g. Es prioritario asignar equipo de cómputo de escritorio al profesional universitario grado 02, toda vez que el portátil genera en la persona riesgos de tipo ergonómico, afectando salud física.
- h. Se sugiere que la evaluación de desempeño laboral para los funcionarios de carrera administrativa sea realizada por el jefe inmediato, es decir, comisario(a), y no por la dirección de equidad y familia, dado que la persona que ejerce el cargo de la dirección no es jefe inmediato y desconoce el desempeño laboral del evaluado.
- i. De igual manera, se sugiere mejorar seguridad y vigilancia en la planta física de la Comisaría, adecuando cámaras de seguridad, garantizando requisa a los usuarios para evitar el ingreso de todo tipo de armas, así como revisar bolsos y demás paquetes con el propósito de impedir el hurto de historias de atención, equipos y otros.
- j. Con el objeto de cumplir las directrices del plan de emergencias, es necesario que la Comisaría sea dotada de extintores según tipo de fuego que se pueda presentar.

Otros:

a. Se considera necesario dejar claridad que el profesional de planta no cumple funciones de jefe ni coordinador en la Comisaría, hace parte de un equipo psicosocial e interdisciplinario para la atención de casos en los diferentes procesos que lleva a cabo la comisaría, por ende, no es la coordinadora de Trabajo Social ni supervisora de los contratistas profesionales de apoyo, ya que la supervisión del contrato recae directamente en la Directora de Equidad y Género y en la Secretaria de Desarrollo Social, bajo las directrices de la autoridad administrativa quien es la persona a cargo la Comisaría Segunda de Familia.

Relación de profesionales contratistas de apoyo en Trabajo Social:

LORENA LISSETH RAMÍREZ ROCHA: contrato de prestación de servicios profesionales como trabajadora social interdisciplinario de las comisarías de familia del municipio de Cajicá en el marco del contrato de prestación de servicios. No. 087 de 2020.

SANDRA MARCELA OLIVEROS ESPITIA: contrato de prestación de servicios profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento del grupo interdisciplinario de las comisarías de familia del municipio de Cajicá, en el marco del contrato de prestación de servicios N° 235-2020.

JULIANA SUAREZ RODRIGUEZ: contrato de prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del grupo interdisciplinario de las comisarías de familia del municipio de Cajicá en el marco del contrato de prestación de servicios. No. 078-2020

b. Estadísticas del mes de julio del año 2020 correspondiente a los procesos y actuaciones llevadas a cabo por el área psicosocial. Nota: en el mes de agosto del año en curso no se adjuntan estadísticas toda vez que la suscrita se encontraba en vacaciones.



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007

VERSIÓN: 01

FECHA: 19/05/2017

Página 8 de 9

JURISDICCIÓN	SECTOR	PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO	CONFLICTO FAMILIAR	VISITAS DOMICILIARIAS	DILIGENCIAS DE PREVENCIÓN Y COMPROMISO S	ASESORÍAS EN TEMAS DE FAMILIA
	CAPELLANIA	6	10	5	0	11
	CHUNTAME	6	7	7	1	9
	EL BANCO	1	0	1	0	0
	EL MISTERIO	3	5	2	1	2
	RINCON SANTO	2	1	3	0	1
	EL POMAR	0	0	0	0	0
	SANPEDRO	0	0	0	0	0
	AGUANICA	0	0	0	0	0
COMISARIA 2	QUEBRADA DEL CAMPO	0	0	0	0	0
	RIO GRANDE	0	0	1	0	1
	SANTAREYES	0	0	0	0	4
	LA CUMBRE	0	0	0	0	0
	MANAS	0	0	0	0	0
	EL ROCIO	5	3	3	D	2
	VILLA ESPERANZA	0	0	2	0	6
I	OTAL	23	26	24	2	36

Nota aclaratoria: la Dra. María Praxedis Bello Gracia entregó en su empalme y entrega del cargo estadísticas de todos los procesos con corte 30 de junio de 2020.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron, el primero (1) del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).

11. Firmas:

Quien Entrega:

Nombre: ANA INES SANCHEZ ARIZA

Cargo: Profesional Utiversitario grado 02 Cargo: Comisario Segundo de Familia (E)

Quien Recibe:

Nombre: EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007

VERSIÓN: 01

FECHA: 19/05/2017

Página 9 de 9

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO ACTA DE ENTREGA DE CARGO

ACTA No.: Colocar el número del acta

CAJICÁ: colocar la fecha de diligenciamiento del acta

ASUNTO: Colocar Entrega de Cargo

FUNDAMENTO LEGAL: Colocar Resolución de Aceptación de renuncia, la cual se encuentra en la oficina de Talento Humano.

NOMBRE DEL CARGO: Escribir el nombre, código y grado del cargo que desempeñaba

PROPÓSITO DEL CARGO Y FUNCIONES QUE NORMALMENTE DESEMPEÑA: Colocar se encuentran relacionadas en la (aquí va resolución o decreto con el que se establece el manual de funciones) de fecha (aquí se coloca la fecha del acto administrativo), por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los diferentes empleos públicos de la Administración Municipal" y sus actos administrativos reglamentarios.

ORGANIZACIÓN: Coloque el nombre de la entidad, de la Secretaría y del área a la que pertenecía.

PERSONAL A CARGO: Si tuvo personal a cargo completar la información que falta y adjuntar los documentos relacionados en el numera 5. Si no tuvo personal a cargo escribir: NO TUVE PERSONAL A CARGO.

DOCUMENTACIÓN: Completar la información que falta y adjuntar los documentos relacionados en el numera 6.

INVENTARIOS: Completar la información que falta y adjuntar los documentos relacionados en el numera 7.

TRABAJOS EN DESARROLLO: Completar la información que falta.

TRABAJOS PENDIENTES: Completar la información que falta.

FIRMAS: Relacionar los nombres, y apellidos completos, el cargo de quien entrega y recibe y firmar.

ANEXO 1

Correspondencia sin apertura de historia del 4 de julio de 2019 al 6 de agosto de 2020

FECHA	DESCRIPCION	FOLIO
04/07/2019	Formato visita domiciliaria – jardin infantil ubicado en capellanía	1
10/07/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-886-2019 respuesta denuncia jardín infantil capellanía	2
9/07/2019	Informe Social visita domiciliaria Jardin Infantii Capellanía	3-7
16/07/2019	Constancia trabajo social	8-10
18/07/2019	Constancia trabajo social	11
22/07/2019	Boleta de citación progenitor del niño lan Alejandro	12-13
Sin fecha	Fotografía nomenclatura	14-15
24/07/2019	Informe notificación	16
22/07/2019	Constancia trabajo social	17
23/07/2019	Boleta de citación progenitores niña Isabella	18-19
24/07/2019	Informe notificación	20
Sin fecha	Fotografía nomenclatura	21
23/07/2019	Constancia trabajo social	22
23/07/2019	Boleta de citación Xiomara Patiño progenitora de Martin Aleman	23-24
24/07/2019	Informe notificación	25
23/07/2019	Constancia trabajo social	26
22/07/2019	Boleta de citación Rubi Silva Ricaurte progenitora de lan Guillermo	27
22/07/2019	Boleta de citación Viviana Sotelo progenitora de Wendy Gonzalez	28
25/07/2019	Constancia trabajo social	29
25/07/2019	Constancia trabajo social	30
25/07/2019	Constancia trabajo social	31
25/07/2019	Constancia trabajo social	32
29/08/2019	Formato evolución niños Jardin Infantil Capellanía	33
3/07/2019	Visitas domiciliarias jardin social Cafam	34-35
23/07/2019	Reparto visitas domiciliarias solicitadas por el jardín social Cafam	36-37
02/08/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-886-2019 respuesta jardin social Cafam visitas domiciliarias	38-39
25/07/2019	OFICIO 14588-2019 Hospital profesor Jorge Cavelier – fichas sivigila	40
25/07/2019	Fichas sivigila Hospital profesor Jorge Cavelier -Tatiana Hernandez	41-42
02/08/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-982-2019 respuesta pqrs 14588-2019 al Hospital profesor Jorge Cavelier	43
02/08/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-400-2019 remisión a la CF1 ficha sivigila Tatiana Hernández	44-46

26/07/2019	Memorando AMC-SDS-CF1-463-2019 remision por junsuicción	47
02/08/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-402-2019 respuesta CF1	48
05/08/2019	OFICIO 15339-2019 IEDR Pablo Herrera de fecha 1 de agosto de 2019	49
06/08/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1004-2019 respuesta pqrs 15339-2019	50
12/08/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-417-2019 remisión por jurisdicción CF1 con anexo	51-52
20/08/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-425-2019 remisión por jurisdicción CF1 certificado de estudio con anexo	53-54
12/08/2019	OFICIO 15993-2019 IEDR Pablo Herrera – certificados de estudio	55
06/08/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1004-2019 respuesta pqrs 15339-2019	56
20/08/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1079-2019 respuesta pqrs 15993-2019	57
26/07/2019	OFICIO 14897-2019 IEDR Pablo Herrera- Nicol Daniela Canchon Avila	58
02/08/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-987-2019 respuesta pgrs 14897-2019	59
02/08/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-988-2019 – solicitud Hospital profesor Jorge Cavelier	60
02/08/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-403-2019 oficina sisben solicitud información	61
14/08/2019	OFICIO 15920-2019 respuesta Hospital profesor Jorge Cavelier	62
20/08/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1078-2019 respuesta pqrs 15920-2019 Hospital profesor Jorge Cavelier	63
30/08/2019	OFICIO 17262-2019 respuesta Hospital profesor Jorge Cavelier	64
09/09/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1174-2019 respuesta pqrs 17262-2019 Hospital profesor Jorge Cavelier	65
09/09/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-464-2019 remisión por jurisdicción CF1	66
15/07/2019	Formato solicitud visita domiciliaria Sindy Rosana Barrios Uribe	67
15/07/2019	Solicitud comisaria de familia del municipio de JERUSALEN	68
08/08/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1022-2019 respuesta comisaria de familia del municipio de JERUSALEN	69
02/08/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-983-2019 respuesta comisaria de familia del municipio de JERUSALEN	70
Sin fecha	Copia cedula de ciudadania Davian Stiven Buitrago Buitrago	71
Sin fecha	Esquema vacunación niño Ethan Matias	72
Sin fecha	Copia cedula de ciudadanía Sindy Rosana Barrios Uribe	73
Sin fecha	Registro civil Johan Santiago Rueda Barrios	74
23/05/2019	Informe social de Comisaria Primera de Familia Alcaldia de Girardot	75-7
12/05/2016	Diligencia audiencia conciliación centro zonal Cúcuta tres- Johan Santiago Rueda Barrios	78-8
Sin fecha	Registro civil Ethann Matias Barrios Uribe	81
Sin fecha	Fotografía esquema vacunación Johan Santiago Rueda Barrios	82-83
11/07/2019	Formato solicitud visita domiciliaria Patricia Montaño	84
16/08/2019	OFICIO 16454-2019 fundestar	85
27/08/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1114-2019 respuesta fundestar	86

28/08/2019	Acta de reunión Fundestar	87
28/08/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-440-2019 solicitud peajes gestión humana y secretaria general	88
04/09/2019	Memorando AMC-SDS-CF1-551-2019 de la comisaria primera mediante el cual remite por competencia solicitud comisaria de familia La Vega.	89
26/08/2019	Solicitud comisaría de Familia La vega, despacho comisorio. Oficio 16834-2019	90
02/09/2019	Formato solicitud visita domiciliaria Daniel Felipe Moreno y Carolina Camargo	91
09/09/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-463-2019 respuesta CF1	92
09/09/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1175-2019 respuesta PQRS 16834-2019 comisaria de Familia La vega	93
17/09/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1142-2019 respuesta comisaría de Familia La vega	94
16/09/2019	Correo Jardin social Cafam visitas domiciliarias	95-96
19/09/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1241-2019 respuesta visitas domiciliarias solicitadas por el Jardin Social Cafam	97
13/09/2019	Memorando AMC-SDS-CF1-614-2019 solicitud visita domiciliaria de la CF1	98
24/09/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-486-2019 respuesta CF1 visita domiciliaria	99
24/09/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-487-2019 remisión por competencia oficio comisaria de familia Ubaté.	100
1/09/2019	OFICIO 18220-2019 comisaria de familia Ubaté.	101-102
24/09/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1269-2019 respuesta comisaria de familia Ubaté.	103
01/10/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-498-2019 remisión por competencia CF1 Paula Andrea Marroquín Abello	104
23/09/2019	OFICIO 19164-2019 IEDR PABLO HERRERA Paula Andrea Marroquin Abello	105
01/10/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1327-2019 respuesta IEDR PABLO HERRERA Paula Andrea Marroquín Abello	106
26/09/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-494-2019 remisión a la comisaria segunda de familia informe de trabajo social Vanesa Santana Carpio, Dilan Carpio Agamez y Adriana Montaño Carpio	107
25/09/2019	Informe de Trabajo Social Vanesa Santana Carpio, Dilan Carpio Agamez y Adriana Montaño Carpio	108-111
07/10/2019	Memorando AMC-SDG-IP2-367-2019 solicitud visita sector la cumbre por parte de la inspección de policía 2	112
11/10/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-532-2019 respuesta solicitud inspección de policía 2 con soporte de envío por correo electrónico.	113-114
17/10/2019	Memorando AMC-SDG-IP2-384-2019 respuesta AMC-SDS-CF2-532-2019	115
25/10/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-559-2019 respuesta solicitud inspección de policia 2 con soporte de envío por correo electrónico.	116-117
22/09/2019	Memorando AMC-SDS-CF1-687-2019 solicitud visita domiciliaria	118-119
25/10/2019	Memorando AMC-SDS-CF2-558-2019 respuesta memorando AMC-SDS-CF1-687-2019	120
24/10/2019	Informe visita domiciliaria señora María Inés González Quimbaya	121-125
28/10/2019	Correo electrónico notificación visita domiciliaria a la CF1	126
30/10/2019	Oficio 21354-2019 Daissy Carolina Camargo Ramírez con fotografías	127-130

	Rodriguez Aguilar	
25/11/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1619-2019 respuesta Solicitud Comisaria Carmen de Carupa - Ruddy Johanna Rodríguez Aguilar con soporte de envío por correo electrónico.	135-137
03/12/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1676-2019 respuesta Solicitud Comisaria Carmen de Carupa - Ruddy Johanna Rodriguez Aguilar	138-139
28/11/2019	Estudio socio familiar Ruddy Johanna Rodríguez Aguilar	140-143
29/11/2019	Informe área de psicología Ruddy Johanna Rodríguez Aguilar	144-145
09/12/2019	Correo electrónico notificación Comisaria Carmen de Carupa- Ruddy Johanna	146
11/12/2019	Correo electrónico Comisaria Simijaca NNA Marlon Santiago Yagama Sánchez y su progenitora Luz Angela Sánchez	147
10/12/2019	Oficio de la Comisaria de Familia de Simijaca verificación Marlon Santiago Yagama Sánchez y su progenitora Luz Angela Sánchez	148
16/12/2019	Correo electrónico enviado a la comisaria primera de familia de Cajicá, remitiendo la solicitud de Simijaca.	149
04/12/2019	Oficio 23182-2019 Solicitud Comisaría Carmen de Carupa- Francaelina Alonso González	150
09/12/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1723-2019 Respuesta solicitud Comisaría Carmen de Carupa- Francaelina Alonso González	151
09/12/2019	Correo electrónico notificación Comisaría Carmen de Carupa- Francaelina Alonso González	152
19/12/2019	Evolución acercamiento inmueble señora Mairobi Muñoz y el señor Renis Alberto.	153-154
22/12/2019	Evolución reporte Sara Fernanda Guerra Marin.	155-157
22/12/2019	Evolución reporte Carmen Carolina Garzon Sotelo	158
23/12/2019	ADRES Carmen Carolina Garzon Sotelo	159
Sin fecha	Fotografía de la señora Carmen Carolina Garzon Sotelo	160
22/12/2019	Solicitud de valoración médico legal Carmen Carolina Garzon Sotelo	161
22/12/2019	Valoración médica legal Carmen Carolina Garzon Sotelo	162-167
27/12/2019	Correo a la secretaria de desarrollo social Reporte caso adulta mayor Carmen Carolina Garzon Sotelo	168
23/12/2019	Evolución reporte Bella Carolith Garcia Lopez	169
23/12/2019	Boleta de citación Bella Carolith Garcia Lopez	170
24/12/2019	Evolución reporte Bella Carolith Garcia Lopez	171-173
Sin fecha	Copia cedula de ciudadanía Jenny Paola Lopez Enriques	174
Sin fecha	Copia registro civil Bella Carolith Garcia Lopez	175
Sin fecha	Adres Bella Carolith Garcia Lopez	176
18/12/2019	Correo electrónico designación trabajadora social visita domiciliaria solicitada por el Inpec	177
17/12/2019	Memorando AMC-SDS- 627-2019 solicitud apoyo visita domiciliaria.	178
Sin fecha	Formato inpec visita domiciliaria sin diligenciar	179-180
27/12/2019	Oficio AMC-SDS-CF2-1746-2019 dirigido a la personería municipal – visita inpec.	181-182
08/01/2020	Correo electrónico respuesta memorando AMC-SDS-627-2019	183
	Memorando AMC-SDS-CF2-009-2020 respuesta Memorando AMC-SDS- 627-2019	184

20/01/2020	Correo electrónico respuesta memorando AMC.SDS.627-2019	185
17/01/2020		100
17/01/2020	Memorando AMC-SDS-CF2-024-2020 respuesta Memorando AMC-SDS- 627-2019	186
20/01/2020	Correo electrónico enviado a la personería información visita domiciliaria solicitada por el inpec	187
02/01/2020	Memorando AMC-SDS-CF2-002-2020 dirigido a la comisaría primera de cajica caso Bella Carolith Garcia Lopez	188
16/01/2020	Constancia trabajo social acercamiento residencia visita inpec	189
26/12/2019	Constancia trabajo social acercamiento residencia visita inpec	190
29/01/2020	Remisión soportes visita domiciliaria solicitada por el inpec	191
29/01/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-060-2020 dirigido a la personera municipal – visita inpec	192
27/11/2019	Oficio del inpec a la personeria	193
23/01/2020	Formato visita domiciliaria inpec diligenciado	194-196
17/01/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-041-2020 dirigido a la personería municipal- información visita domiciliaria solicitada por el Inpec,	197-198
20/01/2020	Correo electrónico enviado a la secretaria de desarrollo social – respuesta memorando AMC-SDS-627-2019	199
29/01/2020	Memorando AMC-SDS-CF2-042-2020 respuesta memorando AMC-SDS-627-2019	200
29/01/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-060-2020 dirigido a la personería municipal- visita domiciliaria solicitada por el Inpec.	201
13/12/2019	Memorando AMC-SDS-CF1-805-2019 remitido por la CF1	202-203
26/12/2019	Evolución reporte denuncia anónima remitida por competencia por la CF1	204
07/01/2020	Correo electrónico a la CF1 dando respuesta al Memorando AMC-SDS-CF1-805- 2019	205
07/01/2020	Memorando AMC-SDS-CF2-005-2020 remitido a la CF1	206
16/12/2019	Correo de Clínica Colsanitas donde reporta caso de Maria Camila Lugo Gomez	207
08/01/2020	Evolución caso Maria Camila Lugo Gomez	208
08/01/2020	Correo enviado a la secretaria de salud sobre el caso reportado por la Clinica Colsanitas	209
08/01/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-012-2020 dirigido al centro médico Colsanitas	210
08/01/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-013-2020 dirigido a la Alcaldía municipal de Chia, remision caso María Camila Lugo Gómez	211
02/05/2019	OFICIO 8379-2019 IEDR Pablo Herrera - Meylan Catalina Ramírez Patiño	212
08/01/2020	Evolución reporte Meylan Catalina Ramírez Patiño	213
10/01/2020	Correo electrónico enviado a sisben - Meylan Catalina Ramirez Patiño	214
08/01/2020	Memorando AMC-SDS-CF2-010-2020 remitido a sisben - Meylan Catalina Ramirez Patiño	215
08/01/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-014-2020 dirigido al Hospital profesor Jorge Cavelier - Meylan Catalina Ramírez Patiño	216
08/01/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-015-2020 dirigido al IEDR Pablo Herrera - Meylan Catalina Ramírez Patiño	217
29/01/2020	OFICIO 1002-2020 de IEDR Pablo Herrera	218-219
04/02/2020	OFICIO 1202-2020 del Hospital profesor Jorge Cavelier	220
13/02/2020	Evolución caso Meylan Catalina Ramírez Patiño	221

9/12/2019	OFICIO juzgado primero promiscuo municipal de Cajica	222
22/01/2020	Notificación por correo electrónico del comisorio por el juzgado primero promiscuo municipal de Cajicá	223
24/01/2020	Correo electrónico al juzgado primero promiscuo municipal de Cajicá sobre el comisorio	224
10/02/2020	OFICIO 1467-2020 juzgado primero promiscuo municipal de Cajicá	225
24/01/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-049-2020 dirigido juzgado primero promiscuo municipal de Cajica	226
11/02/2020	Correo electrónico enviado a la comisaria primera remitiendo caso de las hermanas Umbarila.	227
11/02/2020	Memorando AMC-SDS-CF2-053-2020 dirigido a la CF1 remitiendo caso de Dana Sharik y Maria Camila Umbarila Ramirez.	228
14/02/2020	Memorando AMC-SDS-CF2-062-2020 dirigido a la CF1 remisión casos reportados por el CZ Zipaquirá del icbf (1761751115-1761748114)	229
17/02/2020	Correo electrónico enviado a la comisaria primera remitiendo casos repostados por el centro zonal Zipaquirá del icbf.	230
20/02/2020	Reporte evolución señora Leidy Johana Miranda Melo	231
28/01/2020	Boleta de citación Leidy Johana Miranda Melo	232
Sin fecha	Copia cedula de ciudadanía Leidy Johana Miranda Melo	233
Sin fecha	Copia contraseña Juan Sebastián Mahecha Miranda	234
Sin fecha	Copia tarjeta de identidad Cristian Camilo Mahecha Miranda	235
Sin fecha	Copia certificado de registro civil Cristian Camilo Mahecha Miranda	236
Sin fecha	Copia registro civil Juan Sebastián Mahecha Miranda	237
07/02/2020	Historia clinica Cristian Camilo Mahecha Miranda	238
11/02/2020	Adres Juan Sebastián Mahecha Miranda	239
Sin fecha	Copia puntaje sisben Cristian Camilo Mahecha Miranda	240
07/02/2020	Historia clínica Juan Sebastián Mahecha Miranda	241
11/02/2020	Adres Cristian Camilo Mahecha Miranda	242
Sin fecha	Copia puntaje sisben Juan Sebastián Mahecha Miranda	243
11/02/2020	Boleta de citación Leidy Johana Miranda Melo	244
28/02/2020	OFICIO 2461-2020 IED Pompilio Martinez	245
17/03/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-306-2020 dirigido al IED Pompilio Martínez	246-247
29/04/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-466-2020 dirigido al CZ Zipaquirá del ICBF información adicional Suleidy Katerin vega Barreto	248
30/04/2020	Correo electrónico enviado al CZ Zipaquirá del ICBF información adicional Suleidy Katerin Vega Barreto	249
22/04/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-433-2020 dirigido al CZ Zipaquirá del ICBF remisión por competencia caso de Suleidy Katerin vega Barreto	250
23/04/2020	Correo electrónico enviado al CZ Zipaquirá del ICBF remisión por competencia caso de Suleidy Katerin Vega Barreto	251
22/04/2020	Despacho comisorio N° 045 juzgado primero promiscuo municipal de Cajicá- Zulma Gómez Miranda	252-257
05/05/2020	Oficio AMC-SDS-CF2-487-2020 dirigido al juzgado primero promiscuo municipal de Cajicá- Zulma Gómez Miranda	258

28/04/2020	Informe de trabajo social Carolina Gomez hija de Zulma Gomez Miranda	259-263
28/04/2020	Informe psicología Carolina Gomez hija de Zulma Gomez Miranda	264-267

Firmas:

Quien Entrega:

Nombre: ANA INES SANCHEZ ARIZA Cargo: Profesional Universitario grado 2 Quien Recibe:

Nombre: EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA

Cargo: Comisario Segundo de Familia (E)

ANEXO 2
VERIFICACIONES DE DERECHOS EFECTUADAS EN LOS MESES ENERO - JULIO 2020

DENET ICIDING	UBICACION DE LAS ACTUACIONES	INFORME	FOLIOS	OBSERVACIONES DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
NIÑAS MENORES DE 5, 7 Y 9 AÑOS APROXIMADAMENTE CUBICADAS EN LA FINCA LA JOTA	CARPETA VERIFICACION DE DEREHCOS SIN HISTORIAS	FORMATO DE EVOLUCION CON REGISTRO FOTOGRAFICO	Las actuaciones se ubican en el folio 15	En carpeta, Cierre.
CARLEY ROCIO VALERO ALVAREZ Y JESUS DANIEL VALERO ALVAREZ	CARPETA VERIFICACION DE DEREHCOS SIN HISTORIAS	FORMATO DE EVOLUCION CON REGISTRO FOTOGRAFICO	Las actuaciones se ubican en el folio 20	En carpeta, Cierre.
FERNANDA ISABELLA CÁRDENAS GUANIPA, CHRISTIE MICHAEL CÁRDENAS GUANIPA, DIEGO ANDRÉS 10 CÁRDENAS GUANIPA	HISTORIAS DE ATENCION 1053617254, 1053617247, 1053617248	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	HA 1053617254 (33 folios) HA 1053617247 (28 folios) HA 1053617248 (26 folios)	1 informe copiado a las 3 carpetas - las 3 tienen auto de terminación del 12/02/2020
PEDRO MARTINEZ HERRERA, SANTIAGO MARTINEZ HERRERA Y JUAN MARTINEZ HERRERA	HISTORIAS DE ATENCION B-37-01-02-03-2019	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	HA B-37-01-2019 (67 folios) HA B-37-02-2019 (55 folios) HA B-37-03-2019 (53 folios)	1 informe y seguimiento copiado a las 3 carpetas - auto de cierre 08/04/2020 - tiene actuaciones posteriores de Sandra y Carolina (seguimientos)
MIGUEL ÅNGEL LÖPEZ VIRGUEZ	HISTORIA 1003527159	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	57 FOLIOS	1 informe - Es mayor de edad, discapacitado y vive en otro município
CRISTIAN ANDRÉS, JUAN PABLO, NIXON JERMAINE Y HI LAURENS DANIELA GONZÁLEZ PERAZA	HISTORIAS DE ATENCION 1076621800, 1123441515, 1076622818, 1029965832	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES Y SEGUIMIENTO	HA 1076621800 (38 folios) HA 1123441515 (33 folios) HA 1076622818 (33 folios) HA 1029955832 (35 folios)	1 informe copiado a las 4 carpetas - las 4 tienen de cierre y seguimiento del 18/02/2020 - ya tiene también seguimiento
JEHIDY TATIANA PACHÓN CORTES	HISTORIA DE ATENCION 1076242805	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	SE APERTURA PARD POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	ESTÀ PARA FALLO Y LO TIENEN EL TITULAR
22 C 22	SE REMITE A BOGOTA POR COMPETENCIA OFICIO AMC-SDS-CF2-021-2019 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2020	SE DILIGENCIA FORMATO DE EVOLUCION	NO APLICA	SE ENVIÓ POR LA DRA. PRAXEDIS. ARCHIVAR OFICIO
LAURA JENEVA CARRERA MARIN	HISTORIA DE ATENCION 1000851855	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	23 FOLIOS	1 INFORME - Ya es mayor de edad y hay que cerrarlo

LIGIA AURORA SARMIENTO	EVOLUCION, REMITIDO A LA COMISARIA DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÀ AMC-SDS-CF2-026-2020 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2020	SE DILIGENCIA FORMATO DE EVOLUCION	NO APLICA	SE ENVIÓ POR LA DRA. PRAXEDIS - ARCHIVAR OFICIO
SERGIO IVAN MARTINEZ CASTAÑEDA	HISTORIA DE ATENCION 1072646516	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	37 FOLIOS	1 informe y tiene auto de terminación del 07/04/2020
SHANTAL STRELLA LEAL AÑEZ, ARJENIS JOSÉ LEAL AÑEZ, CRISTOPHER ALBERTO QUINTERO RODRÍGUEZ, NELLY SOPHIA QUINTERO RODRÍGUEZ	HISTORIA DE ATENCION 20441628-01-02-03-04-	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	HA 20441628-01-2020 (30 folios) HA 20441628-02-2020 (30 folios) HA 20441628-03-2020 (32 folios) HA 20441628-04-2020 (29 folios)	1 informe copiado a las 4 carpetas - las 4 tienen de cierre del 30/01/2020 - tienen seguimiento de las practicantes
HEIDY VALENTINA LEÓN GONZÁLEZ	HISTORIA DE ATENCION 1077966912	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	SE APERTURA PARD POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	ESTÁ PARA FALLO Y LO TIENEN EL TITULAR
MARÍA ISABELLA RAMÍREZ GONZÁLEZ	HISTORIA DE ATENCION G-53-2018	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	SE APERTURA PARD POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	ESTÁ PARA FALLO Y LO TIENEN EL TITULAR
ADA ISABELLA POVEDA ARÈVALO	HISTORIA DE ATENCION 1070024262	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	SE APERTURA PARD POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	ESTÂ PARA FALLO Y LO TIENEN EL TITULAR
MARTHA CAMACHO PEÑA	HISTORIA DE ATENCION 20422634	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	61 FOLIOS	1 informe y seguimiento - al parecer la señora se murió - solicitar información para obtener el certificado de defunción
HECTOR GABRIEL CARLOS	HISTORIA DE ATENCION 1100389	SE DILIGENCIA FORMATO SOLICITADO POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA Y SE REMITE AL EQUIPO DE ADULTO MAYOR	UBICACION ARCHIVO PROGRAMA ADULTO MAYOR	Se envió a adulto mayor
ANDREY ESNEYDER CABALLERO SANABRIA, GISELLE TATIANA ARIZA SANABRIA, HELEEN LUCIANA ARIZA SANABRIA	HISTORIA DE ATENCION 1.109.492.053, 1.033.113.206, 1.075.876.551	SE ADELANTA INFORMES DE VERIFICACION DE DERECHOS, Y SE REMITE A LA CF1	HA 1,109.492.053 (36 folios) HA 1.033.113.206 (38 folios) HA 1.075.876.551 (39 folios)	1 informe copiado a las 3 carpetas - se trasladó por oficio 183 del 21/04/2020
LUCIANA LUNA CASTIBLANCO Y JOSUÉ LUNA CASTIBLANCO	HISTORIA DE ATENCION 1013022521 y 1014898626	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	HA 1013022521 (32 folios) HA 1014898626 (28 folios)	1 informe copiado a las 2 carpetas - auto terminación 29/05/2020
CAROL NICOL MORENO SEGURA	HISTORIA DE ATENCION 1.075.679.862	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	SE APERTURA PARD POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	Revisar con área legal el nuevo reparto
DUVAR STIBEN WAGNER GARNICA	HISTORIA DE ATENCION 1076240217	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	SE APERTURA PARD POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	Revisar con área legal el nuevo reparto
YURY KATHERIN RINCÔN RUBIANO	HISTORIA DE ATENCION 1073380224	SE REALIZAN LOS RESPECTIVOS INFORMES	SE APERTURA PARD POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	Revisar con área legal el nuevo reparto
CARLEY ROCIO Y JESUS DANIEL VALERO	VER CARPETA DE ACTUACIONES	EL GRUPO FAMILIAR NO RESIDE EN EL DOMICILIO REPORTADO	SE APERTURA PARD POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	Revisar con área legal el nuevo reparto

DILAN MAURICIO MORENO RAMIREZ	HISTORIA DE ATENCION 1070020219	SE REALIZA LOS RESPECTIVOS INFORMES	SE APERTURA PARD POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	Revisar con área legal el nuevo reparto
ÁNGELES GABRIELA NELO URQUIOLA, CAMILA DANAIS NELO URQUIOLA, ÁNGEL SANTIAGO NELO URQUIOLA, RAQUEL ESTHER NELO URQUIOLA	HISTORIA DE ATENCION 31558469, 1265, 8021, 1070025266	SE REALIZA LOS RESPECTIVOS INFORMES	HA 31558469 (40 folios) HA 1265 (28 folios) HA 8021 (30 folios) HA 1070025266 (30 folios)	Lo tiene el Dr. Jonathan - tiene salvoconductos, estamos pidiendo registro de salud en el sistema de la niña de 7 meses (colombiana)
ISABELLA GIL RODRIGUEZ	HISTORIA DE ATENCION 1028862658	SE REALIZA LOS RESPECTIVOS INFORMES	SE APERTURA PARD POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	Revisar con área legal el nuevo reparto
MICHAEL MIGUEL ROMERO GUTIERREZ	HISTORIA DE ATENCION 1070012715	SE REALIZA LOS RESPECTIVOS INFORMES	26 FOLIOS	1 informe y auto cierre y archivo 02/06/2020
DANNA VALENTINA MONTENEGRO CUERVO	HISTORIA DE ATENCION 1072643271	SE REALIZA LOS RESPECTIVOS INFORMES	28 FOLIOS	1 informe y auto cierre y archivo 15/07/2020
SAMUEL JOSE ARRIETA MARTINEZ	HISTORIA DE ATENCION 1073487896	SE REALIZA LOS RESPECTIVOS INFORMES	36 FOLIOS	1 informe - para cierre
MARÍA FERNANDA ROMERO ESTUPIÑAN	HISTORIA DE ATENCION 1094063471	SE REALIZA LOS RESPECTIVOS INFORMES	19 FOLIOS	1 informe - para remitir a Comisaria 1 - Decreto 106 / 2020
YEIMI TATIANA SANTOS SEPÚLVEDA	HISTORIA DE ATENCION 1070008725	SE REALIZA LOS RESPECTIVOS INFORMES	24 FOLIOS	1 informe copiado a las 2 carpetas - Se abrió PARD y se dispos a la niña en hogar de paso
LAURA DANIELA SANTOS SEPÚLVEDA	HISTORIA DE ATENCION 1072647075	SE REALIZA LOS RESPECTIVOS INFORMES	27 FOLIOS	1 informe copiado a las 2 carpetas - Se abrió PARD y se dispos a la niña en hogar de paso

FIRMAS,

QUIEN ENTREGA: ANA INES SANCHEZ ARIZA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2

QUIEN RECIBE: EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA

COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA ENCARGADO

ANEXO 3

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

OBSERVACIONES D ELA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA 2 seguimientos - para cerrar Para archivar - tiene informe de seguimiento y reporte de la novedad Para archivar - tiene auto de cierre del 26/05/2020 2 seguimientos - para cerrar Tiene seguimiento - cerrar Para seguimiento - cerrar - 6 mes	Mediante resolucion 096 de 2019 del 16 de diciembre de 2019 la autoridad administrativa de consistente en ubicación en medio familiar en cabeza del progentitor. Mediante resolucion 096 de 2019 del 16 de diciembre de 2019 la autoridad administrativa ordena cierre y archivo de las diligencias administrativas. Mediante nescelucion 058 del 9 de septiembre de 2019 la autoridad administrativa declara la addessente en vulnerabilidad, tarificando nedida de ubicacion en medio fecha 27 de noviembre de 2019 la Dra Maria Praxedis remite historia de atención al centro zonal La Mesa del la progentitor. Por medio de cíncio AMC-SDS-CF2-1645-2019 de fecha 27 de noviembre de 2019 la Dra Maria Praxedis remite historia de atención al centro zonal La Mesa del Lobr. Mediante resolucion N° 093 de 16 de diciembre de 2019 la autoridad administrativa ratifica medida de ubicación en medio familiar en cabeza del progentitora. Mediante resolucion 093 de fecha 9 de diciembre de 2019 la autoridad administrativa ratifica medida consistente en ubiciacion en medio familiar en cabeza de la progentitora. Mediante resolucion 097 del 13 de enero de 2020 la autoridad administrativa ratifica medida de restabelcimiento consistente en ubicación en medio familiar en cabeza de la progentiora. Mediante resolucion de fallo 031 de 25 de junio de 2020 la autoridad administrativa ratifica abusia paterna. Mediante resolucion de fallo 031 de 25 de junio de 2020 la autoridad administrativa ratifica en cabeza de la progentiora.	Segumientos, informe de talto y seguimiento al mismo. Nota: el fallo es de fecha 16 de diciembre de 2019 pero se tiene cnocimiento del mismo el 24 de abril de 2020, es decir 4 meses despues del fallo. Segumientos e informe pstrosocial de acciones adelantadas con fecha del mes de agoso de 2019 Segumientos e informe de fallo, seguimiento e informe al fallo de fecha mayo de 2020 de fecha mayo de 2020 Segumientos e informe de fallo, seguimiento al fallo. Nota: el fallo es de fecha 9 de diciembre de 2019, pero solo desde el 24 de abril de 2020 se tiene conocimiento del mismo despues de 4 meses. Segumientos e informe de fallo, seguimiento al fallo. Nota: el fallo fue proferido el 17 de enero de 2020, pero se tuvo conocimiento del mismo el 5 de mayo de 2020, pero se tuvo meses despues. Segumientos e informe de fallo, seguimiento al fallo. Nota: el fallo fue proferido el 13 de enero de 2020, pero se conoce del mismo el 30 de junio de 2020.	68-2019 60-2019 60-2019 62-2019 71-2019 72-2019	HISTORIA DE ATENCION Y FOLIOS C-28-2019 (73 folios) C-26-02-2019 (68 folios) C-26-02-2019 (68 folios) R-38-2019 (190 folios) M-24-2019 (192 folios) C-36-2019 (193 folios) S-18-2019 (103 folios) R-42-2019 (95 folios)	NNA N FERNANDO CUITIVA AMAYA ANA DEL CARMEN PADILLA GALEANO SSNEDY FARIDE PADILLA GALEANO SSNEDY FARIDE PADILLA GALEANO SSNEDY FARIDE PADILLA GALEANO SSNEDY FARIDE PADILLA GALEANO TYUVIANA QUINTERO LATTON TYUVIANA LATTON TYUVIANA QUINTERO LATTON TYUVIANA QUINTERO LATTON TYUVIANA QUINTERO LATTON TYUVIANA LATTO
Archivar	Mediante auto de traslado de fecha 12 de septiembre de 2019 la autoridad administrat natalada la historia a la Comsiaria de Familia de Tocalma. Oficio AMC-	Segumientos donde se tiene conocimiento cambio de a domicilio del adolescente	42-2019	C-20-2019 (41 folios)	JUAN MARUEL MATEUS CRUZ
Para seguimiento - cerrar - 6 mes			6-2019		JESSICA TATIANA DIAZ RIVERA
Tiene seguimiento - cerrar		Segumientos e informe de fallo, seguimiento al fallo, Notar el h fallo fue proferido el 13 de enero de 2020, pero se conoce del in mismo el 30 de junio de 2020	2-2019		ZOHETD SHALOME REYES SALAZAR
Tiene seguimiento - cerrar	Mediante resolucion 013 de fecha 17 de enero de 2020 la autoridad administrativa ratifica medida consistente en ubciedon en medio familiar en cebeza de la progenitora.	fallo. Nota: el ero se tuvo), es decir 4	11-2019		KAREN NAYDU CUEVAS CUEVAS
2 segumientos - para cerrar	Medante resolucion 083 de fecha 9 de diciembre de 2019 la autoridad administrativa ratifica medida consistente en ubciacion en medio familiar en cabaza de la progenitora.		82-2019		ANA SOFIA ROBAYO MANCIPE
Para archivar - sene auto de cierre del 26/05/2020	Mediante resolucion N° 193 de 16 de diciembre de 2019 la edutoridad administrativa redifica medida de ubicación en medio familiar en cabeza del progenitor.	Segumientos, informe de fallo, seguimiento e informe al fallo de facha mayo de 2020	69-2019		LEIDY VIVIANA QUINTERO LAITON
	Mediante resolucion 058 del 9 de septiembre de 2019 la autoridad administrativa declara la adolescente en vulnerabilidad, tatificando medida de ubciacion en medio familiar en cabeza de la progenitora. Por medio de ciñcio AMC-SDS-CF2-1645-2019 de fecula 27 de noviembre de 2019 ia Dra Maria Praxedis remite historia de atención al centro zonal La Mesa del Icbf.		60-2019		GABRIELA MUNOZ RIVERÁ
Para archivar - tene informe de seguimiento y reporte de la novedad	Mediante Auto de cierre de lecha 26 de agosto de 2019 la autoridad administrativa ordena cierre y archivo de las diligencias administrativas.	Segumientos e informe psicosocial de acciones adelantadas con fedha del mes de agoso de 2019	46-2019	G-26-01-2019 (62 folios) G-26-02-2019 (68 folios)	ROXANA DEL CARMEN PADILLA GALEANO Y ROSNEIDY FARIDE PADILLA GALEANO
2 seguimientos - para derrar			68-2019		JUAN FERNANDO CUITIVA AMAYA
OBSERVACIONES D ELA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	ESTADO POR PARTE DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	ACTUACIONES	N° AUTO PARD	HISTORIA DE ATENCION Y FOLIOS	NNA

Archivar - tiene auto de cierre	Mediante auto administrativo de fechal 22 de julio de 2020 se declara superación de la situación de amenaza o vulneración, cerrando el proceso.	Segumientos e informes de fallos	76 DE 2019	B-39-2018 (128 folios)	JESSICA ALEXANDRA ACOSTA BEJARANO
Para archivar - la señora se trasladó - lo único pendiente que había era un seguimiento de EPS, pero ya contesto CONVIDA	Mediante auto 014 de fecha 9 de septiembre de 2019 la autoridad administrativa modifica medida de proteccion de hogar sustituto a medio familiar en cabeza de los progenificres.	Segumientos y 2° informe de fallo	74 - 2018	B-36-02-2018 (216 folios)	MARÍA CAMILA BUSTOS BUSTOS
Para archivar - la señora se trasladó - lo único pendiente que había era un seguimiento de EPS, pero ya contastó CONVIDA	Mediante auto 014 de facha 9 de septembre de 2019 la autoridad administrativa modifica medida de protección de hogar sustituto a medio familiar en cabeza de los progenitores.	Segumientos y 2° informe de fallo	75 - 2018	B-36-01-2018 (228 folio)	LAURA DANIELA BUSTOS BUSTOS
Archivar - el proceso se envió a la Comisaría 1	Mediante auto de traslado de fecha 29 de noviembre de 2019 la autoridad administrativa traslada la historia a la Comisilaria Primeira de Familia de Cajica, Memorando AMC-SDS-CF2-605-2019 de fecha 29 de noviembre de 2019, y Memorando AMC-SDS-CF2-613-2019 de fecha 6 de diciembre de 2019.	Segumiento	74-2019	S-19-2019 (80 fokas)	DYLAN SAMUEL RODRIGUEZ SALGADO
Archivar - fueron enviados a San Antero - Códoba	Mediante resolucion 050 del 11 de diciembre de 2019 la autoridad administrativa modifica medida de restablacimiento de derechos de hogar de paso a ubicación con tia de linea paterna. Efectuando auto de traslado a la Comisaria de Familia de San Antero Cordoba, oficio AMC-SDS-CF2-1739-2020 de fecha 16 de dicimebre de 2019	Segumientos e informe de fallo diciembre de 2019	96-2019	L-2-04-2019 (151 folios)	ANDRES FELIPE MENDEZ LIMAS
Archivar - fueron enviados a San Antero - Códoba	Mediante resolucion 088 del 11 de diciembre de 2019 la autoridad administrativa modifica medida de restablecimiento de derechos de en cabeza de los progenitores a uticación con tía de linea patema. Electuando auto de traslado a la Comisaria de Familia de San Antero Cordoba, oficio AMC-SDS-CF2-1739-2020 de facha 16 de dicimabre de 2019.	Segumientos e informe de fello diciembre de 2019	15-2019	L-2-02-2019 (151 folios)	MARÍA JOSÉ MÉNDEZ LIMAS
Archivar - fueron enviados a San Antero - Códoba	Mediante resolución 088 del 11 de diciembre de 2019 la autoridad administrativa modifica medida de restablecimiento de derechos de en cabeza de los progentores a upicación con tra de linea paterina. Electuando auto de traslado a la Comisana de Familia de San Antero Cordoba, oficio AMC-SDS-CF2-1739-2020 de fecha 16 de dicimebre de 2019	Segumientos e informe de fello diciembra de 2019	15-2019	L-2-01 -2019 (156 folios)	LUISA FERNANDA MÉNDEZ LIMAS
2 informes de fallo - para seguimiento desde abril - perrar	Mediante resolución 037 de fecha 14 de abril de 2020 la autoridad administrativa ratifica medida de restablecimiento de derechos, consistente en ubicación familiar en medio familiar en cabeza del progenitor. Ordena seguiniento de 6 meses.	Segumientos y 2 informes de fallo el de 6 y de tos 12 meses. Nota: el fallo es de fecha 14 de abril de 2020 pero se tiene conocimiento del mismo el 30 de julio de 2020, es decir. 3 :meses despues	64-2019	N-5-2019 (192 folios)	ANGIE VANESA NUÑEZ TIQUE

THOMAS SANTIAGO ARÉVALO RANGEL	R-49-02-2019 (131 folios)	78 DE 2019	Segumientos, 2 informes de fallo y seguimiento al 2º fallo	Mediante resolución 099 del 31 de octubre de 2019 la autoridad los declara en situación de vulnerabilidad. Ratificiando medida de ubicación familiar en cabeza de los abuelos paternos. Mediante resolución 023 del 6 de abril de 2020 se defina situación juridica y ratifica ubicación familiar en cabeza de los abuelos paternos.	n 1 seguimiento copiado a las 3 carpetas - para cerrar
JUAN ESTEBAN ARÉVALO RANGELI	R-49-03-2019 (109 folios)	78 DE 2019	Segumientos, 2 informes de fallo y seguimiento al 2º fallo	Mediante resolucion 099 del 31 de octubre de 2019 la autoridad los declara en siluacion de vulnerabilidad. Ratificiando medida de ubicación familiar en cabaza de los abuelos patemos. Mediante resolución 023 dels de abril de 2020 se define situacion jurídica y ratifica ubicación familiar en cabaza de los abuelos patemos.	1 seguimiento copiado a las 3 carpetas - para cerrar
MAXIMILIANO ALAGUNA AVILA	A-23 DE 2019 (79 folios)	79 DE 2019	Segumientos, informe de fallo, y segumiento al fallo	Mediante resolucion 057 de 16 de diciembre de 2019 se ratifica medida consistente en ublicación en medio familiar en cabaza de la abuela materna.	2 seguinhentos - para cerrar
LAURA VALENTINA BELTRAN VELASGUEZ	V-16 DE 2019 (62 folios)	73 DE 2019	Segumientos e informe de fallo, seguimiento al fallo. Nota: el fallo tien proferido el 17 de enero de 2020, pero se tuvo conocimiento del mismo el 24 de abril de 2020, es decir 43 dias despues.	Mediente resolucion 001 de 17 de enero de 2020 la autoridad administrativa deline situacion juridica y ratifica medida de restabelcimiento de derechos consistente en ubicacion en medio familiar con los progenitores.	2 seguimientos - para cerrar
SAMUEL RICARDO CARDONA DELGADO	A-24 DE 2019 (141 folios)	81 DE 2019	Segumientos e informe de fallo	Mediate resolucion 076 del 20 de noviembre de 2019 la autoridad administrativa modifica medida de restablecimieento de derechos de hogar sustituto a ubicación en medio familiar en cabeza de la progenitiona, electuando auto de traslado a la Comisaria de Familia de Puerto Salgar, oficio AMC-SDS-CF2- 1740-2019 de fecha 16 de diciembre de 2019.	Archivo - se remitio a Puerto Salgar
MARIA PAULA CANCHON CHOCONTA	C-15-2019	75 DE 2019 (53 folios)	Se efectuan seguimiento, en el cual se tiene conocimiento de cambio de domicitio	La autoridad administrativa mediante auto de traslado de facha 19 de noviembre de 2019 traslada la historia sociofamiliar a la Comisaria Primera de Familia , mediante memorado AMC-SDS-CF2-596-2019	Archivo - se remitió a la Comisaría 1
YERLI YULIANA CONTRERAS BUITRAGO	1075669356 - Procedente de Zipaquirà Sin informacion (305 folios)	Sin informacion	Seguimientos ya que estaba fallado por la autoridad administrativa de Zpaquirá	La Dra. Praxedis realiza constancia de ejecutoria y auto de terminacion del proceso de fecha 27 de abril de 2020	Archivo - Esta cerrado
MARIA FERNANDA BARRAGAN HERNANDEZ	H-9-02 DE 2919 (92 follos)	83.DE 2019	Seguimientos e informe de fallo, seguimiento al fallo. Nota: el fallo es de fecha 17 de marzo de 2020, pero se tiene conocimiento del mismo el 19/05/2020. Se suguere remitir a la comisaria primera de familia teniendo en cuenta competencia territorial	Mediante resolucion de fallo 018 del 17 de merzo de 2020, modifice médica de restablecimiento de derechos del abuelo materno a la progenitora.	1 seguimiento - para cerrar
LIZETH SOFIA PAEZ HERNANDEZ.	H-9-01 DE 2919 (88 folios)	84 DE 2019	Seguimientos e informe de faito, seguimiento al fallo. Nota: el faito es de fecha 17 de marzo de 2020, pero se tiene conocimiento del mismo el 19/05/2020. Se suguere remitir a la comisaria primera de familia teniendo en cuenta competencia territorial.	Mediante resolucion de 1a1o 017 del 17 de marzo de 2020, modifica medida de restablecimiento de derechos del abuelo materno a la progenitora.	1 seguimiento - para cerrar
MARIA JOSE FONSECA BELTRAN	B-19-2019 (79 folios)	67 DE 2019	Segumientos e informe de fallo de fecha enero 3 de 2020. El 1 fallo es de fecha 8 de enero, pero se firma el 28 de abril de re 2020.	Mediante resolución de fallo 902 del 8 de enero de 2020 la autoridad administrativa ratifica medida de restablecimiento consistente de ubciacionen medio familiar en cabaza Archivar-tiene (alto de cierre de la progenitora y ordena cierre.	Atchivar - Ilene fallo de cierre

VALENTINA COTERA BOHORQUEZ	SAMUEL ALEXANDER CAMACHO POLOCHE	SANTIAGO ANDRÉS CAMACHO POLOCHE	SARA VALENTINA TRIANA POLOCHE	AILYN SOFIA CASTILLO LOZANO	KEYTY VALERIA BENAVIDES LOZANO	ZAIDA MANUELA CASTILLO PARRA	JAVIER DE JESUS ESTEBAN RANGEL	VICTOR MANUEL MONTOYA MONTOYA
C-39-2017 (152 folios)	P-35-03-2019 (152 folios)	P-35-02-2019 (151 tollos)	P-35-01-2019 (211 folios)	C-55-2019 CF1 (144 tollos)	B-33-2019 CF1 (157 folios)	P-22-2019 (61 blics)	1049432559 - Procedente de Gutierrez Auto 17 DE 2019 (252 folios)	1057787262 - Procedente de Manzanares Tomo I: 251 folios Tomo II: 100 folios
82 DE 2019	89-2019	89-2019	88 -2019	Auto 087-2019	Auto 085-2019	61 DE 2019	Auto 17 DE 2019 (252 folios)	Auto 18 DE 2019
Segumientos e informe de fallo, seguimiento al fallo. Nota: el fallo tiene fecha del 9 de marzo pero se conoció solo hasta e 28 de abril de 2020.	Segumientos e informe de fallo de fecha marzo de 2026	Segumentos e informe de Jallo de fecha marzo de 2020	Segumientos e informe de fallo da facha marzo de 2020	Segumientos e informe de fallo, seguimiento al fallo. Nota: El fallo es proferido el 9 de diciembre pero solo hasta el 14 de abril de 2020 se tiene conocimiento del mismo, es decir. 4 meses despues.	Segumientos e informe de fallo, seguimiento al fallo, Nota: El fallo es proferido el 9 de diciembre pero solo hasta el 14 de abril de 2020 se fiene conocimiento del mismo, es decir. 4 mesos despues.	Segumientos e informe de fallo de fecha noviembre de 2019	Segumientos e informe de fallo	Segumentos e informe de fallo, con seguimiento al fallo
Segumientos e informe de tallo, seguimiento al fallo, Nota: el Mediante resolución 020 del 9 de marzo de 2020 la autoridad administratua ratifica fallo tiene fecha del 9 de marzo pero se conocio solo hasta el medida de restablecmiento consistente en ubicación en medio familiar en cateza de la progenitoria.	Mediante resolución 010 de fecha 18 de marzo de 2020 la autridad administrativa modifica la medida de restablecimiento, de hogar sustituto a uthicación en medio familiar en cabeza de tia por finea materna. Mediante oficio AMC-SDS-CF2-373-2020 de fecha 6. Archivar - tiene anexo del hogar sustituto 1 carpeta de ateril de 2020 se solicita a la Comisaria decimia de Bogora seguimiento al pard.	Mediante resolución 010 de fecha 18 de marzo de 2020 la autindad administrativa modifica la medida de restablecimiento, de hogar sustituto a ubicación en medio familiar. Archivar - tiene anexo del hogar sustituto 1 carpeta en cabeza de fo por finer materna. Mediante oficio AMC-SDS-CF2-374-2020 de techa 6 de cabril de 2020 se solicita a la Comisaria de la localidad de Bosa seguimiento al pard.	Mediante resolucion 011 de fecha 18 de maizo de 2020 la autridad administrativa modifica la medida de restablecimiento, de hogar sustituto a ubidecion en medio familiar en cabaza del progentior, Mediante oficio AMC-SDS-CF2-375-2020 de fecha 6 de abril de 2020 se solicita a la Comisaria de la localidad de Bosa seguimiento al parid.	Mediante resolucion 082 de 2019 de fecha 9 de diciembre de 2019 la autoridad administrativa radifica medida de restablecmiento consistente en ubicación en medio familiar en cabeza de la progenitora.	Mediante resolucion 081 do 2019 de fecha 9 de diembre de 2019 la autoridad administrativa ratifica medida de restablecmiento consistente en ubicación en medio familiar en cabeza de la progenitora.	Mediante resolucion 075 del 20 de noviembre de 2019 la autoridad administrativa retifica medida de ubicación en medio jamillar en cabeza de la progenitora. Mediante Archivar - remitido oficio AMC-SDS-CE-1626-2019 de fichia 26 de noviembre de 2019 se remite historia al Archivar - remitido centro zonal ciudad bolivar del ICBF	Mediante resolucion 009 del 24 de enero de 2020 la autoridad administrativa ordena cierre definitivo del prad, y ratifica medida consistente en ubicación en medio familiar a la señora Maria Estela Esteban Bustacara.	Mediante resolucion o 15 de 27 de enero de 2020 la autoridad administrativa ratifica medida en medid familiar en cabeza de la tia por linea materna, de la cual se tiene conocimiento el 23 de junio de 2020. El 30 de junio de 2020 la Dra, Ma Praxedis Bello Gracia ordena traslado de las diligencias administrativas a la Comisiaria de Familia del municipio de Manzaneres.
2 seguimientos, oficios, etc para cerrar	S Archivar - tiene anexo del hogar sustituto 1 carpeta	Archivar - tiene anexo del hogar sustituto 1 carpeta	Archivar - tiene anexo del hogar sustituto 1 carpeta	2 informe copiado a las 2 carpetas - falta seguimiento Ângela y cerrar - se entrega a a Isabel para que le de reparto a Ángela	2 informe copiado a las 2 carpetas - falta seguimiento Ângela y cerrar - se entrega a a Isabel para que le de reparto a Ângela	Archiver - remitido	Archiver	Archivar - se envió a Manzanares

SALOME SOFIA CIFUENTES RIAÑO	R-4-2019 CF1 (155 folios)	Auto 019 - 2019	Seguimientos e informe de fallo y seguimiento al fallo. El fallo fiene fecha del 3 de enero de 2019 pero se conoce del mismo el 12/05/2020	Mediante resolvation de fallo 098 del 3 de diciembre de 2019, la autoridad administrativa ratifica medida concistente en ubicacion en medio familiar en cabaza de la progenitora.	2 seguimento - para cerrar
ORIANA DANIELA RINCON MEDINA	M-39-01-2019 (92 folios)	92-2019	Segumientos, fer informe de fallo, seguimiento al fallo	Mediante resolución 0158 del 18 de marzo de 2020, la autondad administrativa declara en vulnerabilidad, ratificando medida de ubicación en medio familiar en cabeza de la progenitora.	Para fallo - Son venezolanos y tenen varios derechos difíciles de garantizar por su condición
ELVIS ALEJANDRO ATENCIO MEDINA	M-39-03-2019 (89 folios)	90-2019	Segumientos, 1er informe de fallo, fallo al segumiento	Mediante resolución 0168 del 18 de marzo de 2020, la autoridad administrativa declara en vulnerabilidad, ratificando medida de ubicación en medio familiar en cabeza de la progenitora.	Para fallo - Son venezolános y tienen varios derechos dificiles de garantizar por su condición
ABRAHAM DANIEL MEDINA ATENCIO	M-39-02-2019 (79 folios)	91-2019	Segumientos, fer informe de fallo, fallo el seguimiento	Mediante resolucion 016 del 18 de marzo de 2020, la autoridad administrativa de citara en vulnerabilidad, retificando medida de ubicación en medio familiar en cabeza de la progenitora.	Para fallo - Son venezolanos y llenen varios derechos dificiles de garantzar por su condición
JHON DENYS REALES RINCON.	R-60-01-2019 (93 folios)	93-2019	Seguimientos e informe de fallo de los 6 mases y de los 12 mases	Mediante fallo N* 19 del 18 de marzo de 2020 la autoridad administrativa declara en situacion de vulneracion ratificando medida de ubicación en cabeza de la progenitora.	Para fallo - Son venezolanos y tenen varios derechos difíciles de garantzar por su condición
CRISTIAN DAVID REALES RINCÓN:	R-60-02-2019 (83 folios)	93-2019	Seguimientos e informe de fallo de los 6 meses y de los 12 meses	Mediante fallo Nº 19 del 18 de marzo de 2020 la autoridad administrativa declara en situacion de vulneracion ratificando medida de ubicación en cabeza de la progenifora.	Para fallo - Son venezolanos y tenen varios derechos dificiles de garantizar por su condición
DAVID SANTIAGO ALDANA ANDRADE	A-3-2017 CF1 (132 folios)	95-2019	Segumientos e informe de fallo de enero de 2020	Mediante resolución 002 del 27 de febrero de 2020, la autoridad administrativa declara en situación de vulnesbildad, modificando medida de progenitora a la abuela materna, assi mismo traslada historia al centro zonal Melgar del ICBF, Auto de traslado del 26 de mayo de 2020 al centro zonal Melgar del ICBF y oficio AMC-SDS-CF2-588-2020 de fecha 27 de mayo de 2020.	Archivar - trasladado a Melgar
ANYI CAROLINA SARMIENTO GOMEZ	G-58-2017 (73 folios)	97-2019	Segumientos e informe de fallo, seguimiento al fallo. Nota: el fallo se profiere el 6 de febrero de 2020 pero es conocido el 12 de mayo de 2020.	Mediante resolucion sin numero de fecha 6 de febrero de 2020 la auforidad administrativa ratifica la medida de restablecimiento consistente en ubicación en medio familiar en cabeza de los progenitores.	1 informe de fallo y seguimientos - 06/02/2020 fallo - tiene seguimientos - está para clerre
EDUAR JESUS ARRIETA MARTINEZ	M-46-01-2019 (170 folios)	94-2019	Segumientos y 2 informes de fallo	Mediante resolucion 021 del 15 de abril de 2020, la autoridad administrativa los declara en vulnerabilidad, ratificado la medida consistente en ubicación en medio familiar con los progenitores. Pendiente fallo de los 12 meses.	esta para el segundo fallo - Cerrar - talta informe de Ángela
SAIRA SOFIA ARRIETA MARTINEZ	M-40-02-2019 (146 tolios)	94-2019	Segumientos y 2 informes de fallo	Mediante resolucion 021 del 15 de abril de 2020, la sutoridad administrativa los declara en vulnerabilidad, ratificado la medida consistente en ubicación en medio familiar con los está para el segundo fallo - Cerrar - falta informe de Ángela progenitores. Pendiente fallo de los 12 meses.	esta para el segundo fallo - Cerrar - falta informe de Ángala
OSCAR ARBEY RINCON ARIAS	1054554302 - procedente de Samaná (265 folios)	Auto 025-219	Segumientos e informe de fallo de fecha marzo de 2020. Nota: el fallo tiene fecha del 17 de marzo pero solo hasta el 30 de julio de 2020 se tiene conocimiento del mismo	Mediante resolucion 036 de fecha 17 de marzo de 2020 la autoridad administrativa ratifica medida de restabelcimiento de derechos consistente en ubicación en medio familiar en cabeza de la tia matema, y ordena seguimiento	1 informe de fallo y seguimientos - 17/03/2020 ratificó medida, asigna custodía y ordena seguimiento - pilas 6 meses desde julfo
LUCIANA PATRICIA BAZURTO	B-17-2018 Tomo Ly tomo II 344 folios	54-2019	Seguimiento al fallo	La Dra, Praxeols entrega memorando de fecha 29//1/2019 al equipo psotosocial para secumiento al fallo de resolución 074 del 29 de movembre de 2019.	Tiene varios segumientos y visitas - para cerrar

Segumientos e informe de fallo de fecha abril de 2020 Segumientos y con 2 informes de fallo por los 12 messas del propertitor. Segumientos y con 2 informes de fallo por los 12 messas del propertitor. Mediante resolucion 604 de 2020 del 21 de fabrero de 2020, vulnerabilidad, ratificando mediante autoridad administrativa apertura para fallo para los 12 messas del vulnerabilidad, ratificando mediante autoridad administrativa apertura para fallo por los 12 de soptiembre y la autoridad administrativa apertura para fallo por los 12 messas. El Informe de verificacion es de fecha 25 de septiembre y la autoridad administrativa apertura para fallo para los 12 messas. El Informe de verificacion es de fecha 25 de septiembre y la autoridad administrativa espetie auto de traslado del fec 2020, de novembre de 2020, de novembre de 2020, de novembre de 2020 de fecha 31 ochabre de 2020 de Anapolina, la autoridad administrativa espetie auto que ordena dierre y seguimiento al fallo administrativa de fecha 25 ochabre de 2019. La autoridad administrativa expide auto que ordena cierre y seguimiento al fallo administrativa espetie auto que ordena cierre y seguimiento ad fallo administrativa espetie auto que ordena cierre y seguimiento ad fallo administrativa espetie auto que ordena cierre y seguimiento ad administrativa espetie auto que ordena cierre y seguimiento ad fallo autoridad administrativa espetie auto que ordena cierre y seguimiento ad autoridad administrativa espetie auto que ordena cierre y seguimiento ad autoridad administrativa espetie auto que ordena cierre y seguimiento ad fallo autoridad administrativa espetie auto que ordena cierre y seguimiento ad autoridad administrativa espetie auto que ordena cierre y seguimiento ad administrativa espetie auto que ordena cierre y seguimiento ad administrativa espetie auto que ordena cierre y seguimiento de seguim	Modernite de table de fechi a akril de 2020 projection de des participats e interme de table de fechi a akril de 2020 projection. Segumientes y con 2 informaci de faib por las 12 mossos del versibalet miscos de directivos condes en civilización en cabeza del versibalet miscos en de fechia akril de 2020 projection. El informa de verificación es de facilità por las 12 mossos del versibalet miscos condes en cabeza del versibalet en cabeza de la projection se concurrir en cabeza del la cautoritat administrativa per mediani auto de transporta, mediante accidado de facilità de familia del para carrier del para carrier del para carrier en cabeza del versibalet de 2 de versibalet de 2000 del facilità de mostifica autoritat administrativa en modiani participat de mostifica en modifica modifica en modi
del 24 de aoni de 2020, la alubridad adm e derechos consiste en ubicacon en medic	restabelizmiento de derechos consista en uticacon en medio familiar en cabeza del Está en seguimiento - para cierre - tiene un informe de seguimento propenitor.
B 126 X 8 12 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	

OUIEN ENTREGA: ANA INES SANCHEZ ARIZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2

QUIEN RECIBE: EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA

COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA ENCARGADO

ANEXO 4

SEGUIMIENTO MEDIDAS DE PROTECCION

USUARIO/A ORTIZ	HISTORIA -30-2018 (79 folios)	N° MP	ACTUACIONES Se adelanta el respectivo seguintento.	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA Archivæ
60	0-9-01-2019 (50 falcs)	59-2018	Se scelanta el respectivo seguimiento	
6-0	0-9-01-2019 (50 folias)	69-2019	Se adelanta el respectivo segumiento.	Aronivar - es la misma historia
p-2	P-25-2019 (41 tallos)	71-2019	Se adelanta el respectivo seguimiento.	Archivar
1.2	L-2-03-2019 (39 folias)	72-2019	Se adelanta el respectivo seguimiento.	Archivar
89	\$-35-2019 (59 fallos)	85-2019	Se adelanta el respectivo seguimiento.	Archivar - Pendiente remision a psicología clinica desde el area de psicología
0-1	D-11-01-2019 (37 folios)	83-2019	Se adelanta el respectivo seguimiento,	Archivar
C-4	C-44-01-2019 (99 folios)	82-2019	Se adelanta el respectivo seguimiento.	Archivar
M-3	M-32-2019 (35 folios)	80-2019	Se adefanta el respectivo seguimiento.	Archivar
V 18	18 - 2019 (41 folios)	86-2019	Se adelanta el respectivo seguimiento.	Archivar - Pendiente remision a psicologia clinica desde el area de psicologia
>	V -1-2019 (89 folios)	40-2019	Se adelanta el respectivo seguimiento,	Acchivar
ŭ.	R - 13 - 2019 (31 folios)	19-2019	Se adelanta el respectiva seguimiento	Archivar
V-46	V-45-2015 (135 folios)	48-217	Se adelanta el respectivo seguimiento	Archivar
9-49	B-16-2018 (61 takas)	90-2019	Se adeianta el respectivo seguimiento.	Archivar
0.40	C-40-2017 (129 folios)	94-2019	Se adelanta el respectivo seguimiento.	Archivar
533	C-33-2017 (51 fallos)	99-2019	Se adelanta el respectivo seguimiento.	Archivar - es la mismas historia y tienen la
C-33	C-33-2017 (51 follos)	99-2019	Se adelanta el respectivo seguimiento.	misma medida
B-24	B-24-2017 (53 folios)	91-2019	Se adelanta el respectivo segumiento.	Archivar
D-15	D-12-2019 (22 folios)	102-2019	Se adelanta el respectivo segumento.	Archivar
0. 0.	R-31-2018 (113 folios)	38-2018	Se adelanta el respectivo seguimiento	Archivar
H-13	H-13-2019 (60 folios)	97-2019	Se adelanta el respectivo seguimiento	Archivar
V-20	V-20993711 (51 falios)	003 -2020	Seguimiento	Archivas
- Common				

OUJEN ENTRECA ANA INES SANCHEZ ARIZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2

QUIEN RECIBE: EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA

COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA ENCARGADO

ANEXO 5 CASOS DE ASISTENCIA Y ORIENTACION FAMILIAR

BENEFICIARIO	HISTORIA DE ATENCION	ACTUACIONES	ESTADO	OBSERVACIONES DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
DANAIS REBECA URQUIOLA	18332473 (14 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial		Para cerrar - el conflicto ya no existe porque el joven se ubica en Soacha
HA 1076621800 (38 folios) CRISTIAN ANDRÉS, JUAN PABLO, NIXON JERMAINE Y HA 1123441515 (33 folios) LAURENS DANIELA GONZÁLEZ PERAZA HA 1029965832 (35 folios)	HA 1076621800 (38 folios) HA 1123441515 (33 folios) HA 1076622818 (33 folios) HA 1029965832 (35 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area de Trabajo Social		Para archivar
ANTONIA TORRES CASTIBLANCO	C-78-2018 (92 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial		Para cerrar
JORDAN ESTEBAN PINAN CASTAÑEDA	1072395253 (30 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial		Para cerrar
JUAN DE DIOS RUBIANO RODRIGUEZ	80405645 (23 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial		Рага сіетте
MILENA ALVARADO NAVARRETE	26634649 (8 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial		Para cierre
MARIA PAULA CAICA GONZALEZ	G-53-02-2019 (35 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 8 de enero de 2020	Para archivar
NAIRON CAICA GONZALEZ	G-53-01-2019 (44 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 8 de enero de 2020	Para archivar
SAMUEL CAICA GONZALEZ	G-22-02-2017 (203 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 8 de enero de 2020	Para archivar
MARIA INES GONZLEZ QUIMBAYA	G-22-01-2017 (109 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 8 de enero de 2020	Para archivar
LAURA CAMILA MONTAÑO MONTAÑO	M-31-2017 (52 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 30 septiembre 2019	Para archivar

ZARETH MICHELL GONZALEZ MONTAÑO	M-24-2018 (54 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 30 septiembre 2019	Para archivar
DANNA SOFIA MONTAÑO MONTAÑO	M-26-01-2019 (27 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 30 septiembre 2019	Para archivar
KEVIN SMITH GONZLEZ MONTAÑO	M-26-02-2019 (29 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 30 septiembre 2019	Para archivar
WENDY JULIETH GONZALEZ SOTELO	S-24-2018 (32 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 12 de agosto 2019	Para archivar
MATEO GOYENECHE DUCUARA	D-5-2016 CF1 (81 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 30 septiembre 2019	Para archivar
SALOME URQUIJO LONDOÑO	L-2-2018 (51 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 25 noviembre 2019	Para archivar
IAN ALEJANDRO JIMENEZ OCAMPO	O-10-2019 (22 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 16 septiembre 2019	Para archivar
JUAN DAVID MERCHAN CAPERA	C-70-2019 (15 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 18 de julio 2019	Para archivar
ANA MARIA QUECAN MARTIN	M-25-2019 (46 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 21 octubre 2019	Para archivar
SARA SOFIA INFANTE NIÑO	N-4-2019 (29 folios)	Seguimiento y orientacion desde el area psicosocial	Cerrado 22 de julio 2019	Para archivar
KEYRA SOPHIA PEÑA MARTINEZ	P-26-2018 (138 folios)	Visita domiciliaria respuesta peticion.	Cerrado 22 1 abril de 2020	Para archivar

FIRMAS,

QUIEN ENTREGA: ANA MES SANCHEZ ARIZA PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2

QUIEN RECIBE: EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA ENCARGADO

ANEXO 6 PROCESOS PENDIENTES PARA SEGUIMIENTO

TIPO DE PROCESO	BENEFICIARIO	HISTORIA DE ATENCION	ACTUACIONES
PARD	EDUAR JESUS ARRIETA MARTINEZ	M-40-01-2019	REQUIERE SEGUIMIENTO E INFORME DE FALLO DE PSICOLOGIA
PARD	SAIRA SOFIA ARRIETA MARTINEZ	M-40-02-2019	REQUIERE SEGUIMIENTO E INFORME DE FALLO DE PSICOLOGIA
PARD	JESSICA TATIANA DIAZ RIVERA	R-42-2019	SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL PARA POSTERIOR CIERRE
PARD	SHARIK STEFANNY MENDIVELSO ARIAS	1054252570	SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL PARA POSTERIOR CIERRE
PARD	KEYTY VALERIA BENAVIDES LOZANO	B-33-2019 CF1	REQUIERE SEGUIMIENTO DE PSICOLOGIA PARA CIERRE
PARD	AILYN SOFIA CASTILLO LOZANO	C-55-2019 CF1	REQUIERE SEGUIMIENTO DE PSICOLOGIA PARA CIERRE
PARD	ORIANA DANIELA RINCON MEDINA	M-39-01-2019	REQUIERE SEGUIMIENTO E INFORME DE FALLO DE PSICOLOGIA
PARD	ELVIS ALEJANDRO ATENCIO MEDINA	M-39-03-2019	REQUIERE SEGUIMIENTO E INFORME DE FALLO DE PSICOLOGIA
PARD	ABRAHAM DANIEL MEDINA ATENCIO	M-39-02-2019	REQUIERE SEGUIMIENTO E INFORME DE FALLO DE PSICOLOGIA
PARD	JHON DEIVYS REALES RINCÓN	R-60-01-2019	REQUIERE SEGUIMIENTO E INFORME DE FALLO DE PSICOLOGIA
PARD	CRISTIAN DAVID REALES RINCÓN	R-60-02-2019	REQUIERE SEGUIMIENTO E INFORME DE FALLO DE PSICOLOGIA
PARD	MARIANA HERRERA PAEZ	H-11-2019 CF1	REQUIERE SEGUIMIENTO E INFORME DE FALLO DE PSICOLOGIA
PARD	ANGIE VANESA NUÑEZ TIQUE	N-5-2019 (192 folios)	SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL PARA POSTERIOR CIERRE
PARD	OSCAR ARBEY RINCON ARIAS	1054554302 - procedente de Samaná (265 folios)	SEGUIMMENTO PSICOSOCIAL PARA POSTERIOR CIERRE
CAPACITACION	SOLICITUD DEL IED CAPELLANIA "Ruta abuso sexual, Ruta de atención en salud mental, Servicios de presta la Comisaria Segunda de Familia"		No aplica

FIRMAS,

QUIEN ENTREGA: ANA INES SANCHEZ ARIZA PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2

QUIEN RECIBE: EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA. COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA ENCARGADO

ANEXO 7

INVENTARIO DOCUMENTAL DE LOS ARCHIVOS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

Ubicación: Escritorio - Carpeta "TRABAJO SOCIAL CF2 -2020"



CLAVES A CARGO DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CORREO INSTITUCIONAL

Nombre de la cuenta : trabajosocialcomisaria2@cajica.gov.co

Contraseña: Luna123\$

EQUIPO DE COMPUTO

Usuario: Ana Ines Ariza Sanchez

Contraseña: Luna160716

Firmas:

Quien Entrega:

Quien Recibe:

Nombre: ANA INES SANCHEZ ARIZA Cargo: Profesional Universitario grado 2

Nombre: EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA

Cargo: Comisario Segundo de Familia (E)

PÁGINA 1 DE 2

Formato AlmG03

martes, 16 junio 2020

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA

INVENTARIO INDIVIDUAL DE BIENES DEVOLUTIVOS

Fecha de corte: martes, 16 junio 2020

900 RESPONSABLE: Dependencia:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ANA INES SANCHEZ ARIZA

1098603871

Ohsarvacionas								
Estado		BUENO		REGULAR	REGULAR		BUENO	
Origen	Fecha	16/08/2019		16/03/2019	16/08/2019		20190186 16/08/2019	
	Número	20190186		20190186	20190186			
	Document	SDF		SDF	SDF		SDF	
Valor En Librae	48	560,784.25		217,424.25	217,424.26		0.00	
Valor		1,100,000.00		350,000,00	350,000.00		80,000,00	
0000	2	4268	1,100,000.00	7884	80 80	700,000.00	4983	80 000 00
O de la constante de la consta	0000	500079	1,1	o	0	2 7	0	~
	Nombre	PORTATIL MARCA: GENIUS COMPUTADOR PORTATIL- PROCESADOR INTEL CORE IS DISCO DURO DE 1TB, MEMORIA RAM DE 4 GB, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10, MARCA GENIUS, MODELO 100 SERIESO079, MOUSE GENIUS, MODELO NX-7000, SERIE 100169, PUERTOS USB, LECTOR DE HUELLA, MOUSE INALÁMBRICO, UNIDAD EXTERNA DE CD MARCA LG MODELO 55NB60, MARCA: GENIUS, MODELO: 100, SERIE: 500079SERIE: 500079	Total 201 Cantidad	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO MARCA: 0 ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO-ESTRUCTURA METÁLICA COLOR NEGRO, CON DOS CAJONES Y UNA GAVETA. SUPERFICIE EN FORMICA COLOR GRIS CON BORDE EN CAUCHO COLOR GRIS, 118 CENTÍMETROS DE LARGO, 60 CENTÍMETROS DE ANCHO Y 74 CENTÍMETROS DE ALTO SERIE: 0	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO MARCA: 0 ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO-ESTRUCTURA METÀLICA COLOR IPO EJECUTIVO-ESTRUCTURA METÀLICA COLOR SUCRE, SUPERFICIE EN FORMICA COLOR GRIS CON BORDE EN CAUCHO COLOR GRIS, 118 CENTÍMETROS DE LARGO, 60 CENTÍMETROS DE ALTO, SERIE: 0	Total 212 Cantidad	TABLEROS MARCA: 0 TABLEROS-COLOR BLANCO CON BORDE METÁLICO COLOR DORADO, MEDIDAS: 120 CENTÍMETROS DE ANCHO Y 80 CENTÍMETROS DE ALTOSERIE: 0	Total 718 Contidad
	Onid							
Elemento 1 201030001			2 212010021	3 212010021		4 718010016		
	S S	-		Α.	en en		4	

PÁGINA 2 DE 2

Formato AlmG03

martes, 16 junio 2020

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

INVENTARIO INDIVIDUAL DE BIENES DEVOLUTIVOS

Fecha de corte: martes, 16 junio 2020

Total Cantidad

1,880,000.00

ANA INES SANCHEZ ÁRIZA PROFESIONAL UNIVERSITARIO COD, 219 GRADO 02

EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA ENCARGADO



EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA ALCADÍA DE CAJICA

CERTIFICA

Que la señora ANA INES SANCHEZ ARIZA, de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL con cédula de ciudadanía No. 1.096.603.871. Se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto en la entrega de los inventarios y bienes que tenía a su cargo.

Dado en Cajicá, a los SEIS (06) días del mes de AGOSTO del dos mil veinte (2020).

JAVIER O. JIMÉNEZ CORTES
Almacenista General





Unidos con toda seguridad

Dirección: Calle 2 A No. 4-07. Teléfono: PBX (57+1) 8795356. Código postal: 250240. Cajicá - Cundinamarca - Colombia Correo electrónico: contactenos-pgrs@cajica.gov.co Página web: www.alcaldiacajicá.gov.co



SECRETARÍA GENERAL Alcaldía Municipal de Cajicá

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que ANA INES SANCHEZ ARIZA, identificada con la cedula de ciudadanía No.1.098.603.871, se encuentra a PAZ Y SALVO con esta Dirección, por cuanto realizó entrega de:

- Formato de Hoja de vida (SIGEP) actualizada a 2020.
- Declaración de Bienes y rentas (SIGEP) actualizado a 2019.

Se expide en Cajicá, a los cinco (05) días del mes de agosto del Dos Mil veinte (2020).

DANIEL ESTEBAN MARTÍNEZ CHAMUCERO

Profesional Universitario Secretaria General – Dirección de Gestión Humana

Proyectó y Elaboró: Daniel Esteban Martínez Chamucero – PU DGH









ANEAU TU



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GES-FM005

VERSIÓN: 02

FECHA: 2/12/2019

Página 1 de 6

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejos, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

	ORGANISMO	D, DEPENDENCIA O CÓMITE	张惠伦和西部		
TEMA: ENTREGA Y EMPLAME DEL CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIC GRADO 02, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – DIRECCIÓN PA EQUIDAD Y LA FAMILIA. COMISARIA DE FAMILIA II, POR MOTIVO VAC TEMPORAL DEL EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA.					
LUGAR:	Oficina Comisario Segundo de Familia Encargado.				
FECHA:	Septiembre 1 de 2020				
HORA DE INICIO:	7:30 A.M.	HORA DE TERMINACIÓN:	9 A.M.		
ACTA NÚMERO:					

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA		
Edison Leandro Rivera Rueda	Comisario Segundo de Familia Encargado	Lyup		
Ana Inés Sánchez Ariza	Profesional Universitario grado 02 CF2	Rah		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

ENTREGA Y EMPALME DEL CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 02, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – DIRECCIÓN PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA. COMISARIA DE FAMILIA II, POR MOTIVO VACANCIA TEMPORAL DEL EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):

Lectura, revisión y aprobación del ACTA DE ENTREGA DE CARGO por motivo de Vacancia Temporal del Empleo.

- 1. Fundamento Legal.
- 2. Nombre del Cargo.
- Propósito del cargo y funciones que normalmente desempeña.
- Organización.
- 5. Personal a Cargo.
- 6. Documentación.
- 7. Inventarios.
- 8. Trabajos en Desarrollo.
- 9. Trabajos Pendientes.
- 10. Varios.

TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):

- Fundamento Legal: Resolución administrativa N° 192 de 2020 por la cual se declara la vacancia temporal de un empleo de la planta de personal de la alcaldía municipal y se dictan tras disposiciones.
- 2. Nombre del Cargo: Profesional Universitario código 219 grado 02 (se anexa soporte)
- 3. Propósito del cargo y funciones que normalmente desempeña: Se encuentran relacionadas en la Resolución N° 674 de diciembre de 2017, por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los diferentes empleos públicos de la Administración Municipal" y sus actos administrativos reglamentarios.

DESCRIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES

Participar con los jefes de dependencia en la realización, implementación y desarrollo de estudios e investigaciones y diseño de sistemas e instrumentos normativos que requieran de sus conocimientos, para lograr el cumplimiento de la misión de la dependencia, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.



PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GES-FM005 VERSIÓN: 02 FECHA: 2/12/2019 Página 2 de 6

Aplicar conocimientos propios de su formación académica en el desarrollo de las competencias, funciones y asuntos de la dependencia, área de gestión o proceso que lidere, conforme a las disposiciones vigentes sobre la materia y vigilar el cumplimiento de las mismas.

Absolver consultas, emitir conceptos en el área de desempeño, de acuerdo con las políticas y las disposiciones

vigentes sobre la materia y vigilar el cumplimiento de las mismas.

Coordinar y realizar estudios e investigaciones tendientes al logro de los objetivos, planes y programas de la entidad y preparar los informes respectivos, de acuerdo con instructivos procedimientos y directrices establecidas.

Coordinar, liderar, evaluar y controlar la ejecución y desarrollo de los programas, proyectos, objetivos institucionales, y servicios o procesos administrativos que se le asignen, conforme a instructivos, procedimientos y directrices establecidas o instrucciones que reciba.

Coordinar, promover, participar y desarrollar en los estudios, estrategias, métodos y protocolos propios de su profesión que permitan mejorar la prestación de los servicios a su cargo y el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos, así como la ejecución y utilización óptima de los recursos disponibles.

Proponer e implantar procesos, procedimientos, métodos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación

de los servicios a su cargo.

- Registrar, actualizar y presentar la información y estadística sobre las competencias procesos y acciones que lidera y que se requieran conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y procedimentales pertinentes.
- Participar y/o proyectar y supervisar procesos de gestión contractual propias de la dependencia o que se sean asignados conforme a las disposiciones legales sobre la materia.
- Observar y cumplir con las normas, planes, programas y procesos relacionados con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a las disposiciones sobre la materia.
 - Mantener el sistema de control interno, el sistema de gestión de calidad en el desarrollo de la gestión y de procesos asignados conforme a las disposiciones, lineamientos y requerimientos establecidos.
- Aplicar y/o desarrollar procesos relacionados con el sistema de gestión documental, tramite documental y atención de PQRS, conforme a las disipaciones, reglamentos y procedimientos establecidos.

Secretaria Desarrollo Social – Procesos en la Comisaria de Familia- Procesos de Asistencia Social- Trabajo Social. (Funciones Desarrolladas)

- Realizar las visitas técnicas y demás trabajo de campo para determinar situaciones relacionadas con los menores y la familia, de acuerdo con los casos que llegan a la Comisaria de Familia, conforme a los protocolos, procedimientos y disposiciones sobre la materia.
- Atender, y brindar los servicios de asistencia social a las víctimas de conflicto y violencia que acuden a la comisaria y/o que se requieran para el cumplimiento y desarrollo de los programas y servicios a cargo de la comisaría de familia, conforme a los protocolos, procedimientos y disposiciones sobre la materia.
- Participar en la formulación y desarrollo de estudios, programas y proyectos de prevención y atención de la problemática del menor y la familia, con base en los casos evidenciados por la Comisaria de Familia, así como en las audiencias que se celebren en la comisaria.
- Ejecutar, evaluar y controlar los planes, programas y proyectos sobre derechos tramites y procesos que garanticen la orientación, capacitación, rehabilitación y asistencia al menor, joven o adulto, con énfasis en los grupos poblacionales vulnerables, conforme a los protocolos y procedimientos existentes.
- Reportar a las autoridades competentes los casos y situaciones de vulnerabilidad, riesgo y abandono y demás situaciones en que pueda encontrar a los menores en las diligencias o visitas de campo que realice de manera oportuna.
- Organización: La Comisaría Segunda de Familia se encuentra adscrita a la Dirección para la Equidad y La Familia de la Secretaría de Desarrollo Social.
- 5. Personal a Cargo: Ninguno.
- 6. Documentación:
 - En empalme de fecha 1 de septiembre de 2020, se entregó el Acta de Reunión, formato GES-FM005, firmado por quien entrega y quien recibe el cargo (la presente acta que en el acta de entrega que es el anexo 10).
 - Certificación expedida por el Profesional Universitario del área de Talento Humano, en la cual se especifique que se entregó la Evaluación de Compromisos de Gestión (si fue Secretario de Despacho). No aplica

Fotocopia del Informe de Gestión (si fue Alcalde). No aplica

- En empalme de fecha 1 de septiembre de 2020, se entregaron las claves del equipo de cómputo, hardware, software, aplicativos, bases de datos, etc., a mi cargo (Anexo 7).
- Certificación expedida por el Profesional Universitario del área de Talento Humano, en la que se especifique que el funcionario se encuentra al día en la actualización de Hoja de Vida Formato Único, Declaración de Bienes y Rentas y Examen de Egreso (Anexo 9).

7. Inventarios:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GES-FM005 VERSIÓN: 02 FECHA: 2/12/2019 Página 3 de 6

- · Certificación expedida por el Técnico Administrativo del Archivo Municipal (Anexo 11).
- Inventario Físico Documental del Archivo de Gestión a mi cargo, formato AP-GD-PC-003-FM-002, firmado por el funcionario que entrega y el que recibe. No aplica, toda vez que el archivo hace parte de la Comisaría Segunda de Familia a cargo de la autoridad administrativa.
- En el empalme de fecha 1 de septiembre de 2020, se entregó el Inventario Documental de los archivos del equipo de cómputo a mi cargo indicando carpetas y archivos que contiene cada una, firmado por el funcionario que entrega y el que recibe (Anexo 7).
- Certificación expedida por el Almacenista de la Administración Municipal, en la que se especifique que el(a) funcionario(a) entregó satisfacción el Inventario de los equipos, muebles y demás bienes a su cargo (Anexo 8).

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLACA	CANTIDAD	MARCA	OBSERVACIONES
Escritorio	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO MARCA: 0 ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO-ESTRUCTURA METÁLICA COLOR NEGRO, CON DOS CAJONES Y UNA GAVETA, SUPERFICIE EN FORMICA COLOR GRIS CON BORDE EN CAUCHO COLOR GRIS, 118 CENTÍMETROS DE LARGO, 60 CENTÍMETROS DE ANCHO Y 74 CENTÍMETROS DE ALTO.SERIE: 0	4987	1	No aplica	Estado regular
Escritorio	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO MARCA: 0 ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO- ESTRUCTURA METÁLICA COLOR NEGRO, CON DOS CAJONES Y UNA GAVETA, SUPERFICIE EN FORMICA COLOR GRIS CON BORDE EN CAUCHO COLOR GRIS, 118 CENTÍMETROS DE LARGO, 60 CENTÍMETROS DE ANCHO Y 74 CENTÍMETROS DE ALTO,SERIE: 0	4988	1	No aplica	Estado regular
Tablero	TABLEROS MARCA: 0 TABLEROS-COLOR BLANCO CON BORDE METÁLICO COLOR DORADO, MEDIDAS: 120 CENTÍMETROS DE ANCHO Y 80 CENTÍMETROS DE ALTOSERIE: 0	4983	1	No aplica	Estado Bueno
Computador portátil	PORTATIL MARCA: GENIUS COMPUTADOR PORTATÍLPROCESADOR INTEL CORE 15 DISCO DURO DE 1 TB, MEMORIA RAM DE 4 GB, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10, MARCA GENIUS, MODELO 100, SERIE500079, MOUSE GENIUS, MODELO NX-7000, SERIE 100169, PUERTOS USB, LECTOR DE HUELLA, MOUSE INALÁMBRICO, UNIDAD EXTERNA DE CD MARCA LG MODELO 65NB60, MARCA: GENIUS, MODELO:100, SERIE:500079SERIE: 500079	4268	1	HP y Genius	Estado Bueno

Observaciones: Silla negra de malla, con descansabrazos, de 5 rodachines, placa 2018-4984, estado bueno. El portátil es de marca Hewlett-Packard.

8. Trabajos en Desarrollo:

A continuación, se relacionaron todos los trabajos o actividades que se encuentran desarrollados o ejecutados a la fecha de entrega:

- Carpeta con correspondencia sin apertura de historia del 4 de julio de 2019 al 6 de agosto de 2020 la cual se entrega en físico con un total de 267 folios, cuyo último folio tiene fecha del 28/04/2020. La relación de los folios se relaciona en el Anexo 1.
- · Verificaciones de derechos realizadas en enero a julio de 2020 (Anexo 2).
- Procesos administrativos de restablecimiento de derechos julio 2019-julio 2020 (Anexo 3).
- Medidas de protección con acciones de seguimiento adelantadas julio 2019-julio 2020 (Anexo 4).



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GES-FM005 VERSIÓN: 02 FECHA: 2/12/2019 Página 4 de 6

- Casos de asistencia y orientación familiar manejados por conflicto y/o presunta negligencia (Anexo 5).
- Correspondencia manejada en los meses enero julio 2020 con el respectivo paz y salvo de la autoridad administrativa (Anexo 12).

9. Trabajos Pendientes:

- En empalme de fecha 1 de septiembre de 2020 se relacionaron todos los trabajos o actividades que se encuentran pendientes por tramitar a la fecha de entrega, los cuales se revisaron con el Dr. Edison Leandro Rivera Rueda (Comisario Segundo de Familia Encargado) y se describen en el Anexo 6.
- Como pendiente a nivel general, se encuentra la solicitud del Instituto Educativo Departamental Capellanía, la cual está liderando la psicóloga Ángela García con las estudiantes en práctica de psicología de la Universidad de la Sabana. Sin embargo, se sugiere vincular a la Secretaria de Salud para que brinde tanto a la Comisaria como a la institución línea técnica sobre ruta de atención en salud mental.

"Le solicitamos su intervención profesional junto con su equipo de la Comisaría segunda de familia de Cajicá, a través de videoconferencias, dirigido inicialmente a los Directivos y Docentes de nuestra Institución, con el fin de optimizar el servicio brindado a las familias y activar rutas de atención en salud mental, que se ajusten a esta realidad de aislamiento preventivo. Los siguientes aspectos les solicitamos sean tratados en su propuesta de intervención:

- 1. Servicios que ofrece la Comisaría de Familia 2, al servicio de la Comunidad y específicamente para las familias de la I.E.D Capellanía.
- 2. Ruta de atención de la Comisaría de familia 2, para atender a la Comunidad de la I.E.D Capellanía.
- 3.¿Cómo pueden acceder al servicio de atención en salud mental los niños, niñas y jóvenes y sus familias?
- 4.Recomendaciones de cuidado y prevención en casa con los hijos en temas de salud mental: (Cuadros de ansiedad, depresión ideación suicida...)
- 5. Posibles signos o síntomas que puede presentar algún miembro de la familia y que ameriten buscar ayuda inmediata en Comisaría de Familia 2.
- 6. Qué hacer como Docentes o Directivos en caso de conocer casos de presunto abuso sexual, acoso, depresión, y demás situaciones de maltrato o agresión física y mental en casa, teniendo en cuenta la situación de aislamiento preventivo.

Sugerimos que la reunión sea programada a las 7:00 a.m. de los días lunes, martes, jueves o viernes, espacios en los cuales, los Docentes pueden participar".

Se comparte en Drive por correo institucional las siguientes carpetas de gestión:

<u>Listado Censales:</u> se diligencia teniendo en cuenta ubicación, retiro y/o cualquier novedad de niños, niñas y adolescentes en Hogar de Paso, la información debe ser enviada los primeros 5 días del mes siguiente a Diana Forero de la Secretaria de Desarrollo Social. Actualizado con fecha del 6 de agosto de 2020.

Enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1c8CCbzZj3nzM28i3oDTMLF4nC7g8XmxC?usp=sharing

<u>Población víctima del conflicto armado:</u> teniendo en cuenta que en la Comisaría Segunda de Familia no hay estadística alguna sobre población víctima de conflicto armado atendida en los diferentes procesos que se llevan a cabo, se elaboró archivo en Excel para registrar a los usuarios que cumplan con dicha caracterización.

Enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1yD4fZu2VUdAHEZ95DBXLFoEx0ij1A4zj?usp=sharing

Reparto equipo psicosocial: archivo -libro en Excel con 5 hojas (medidas de protección, procesos administrativos de restablecimiento de derechos, verificaciones de derechos, seguimientos a conciliación, y correspondencia) donde se encuentra consignado el reparto realizado a los equipos psicosociales. Los profesionales de planta y contratistas deben alimentar permanentemente el archivo para dar a conocer actuaciones y estado de cada caso, esto con el fin de que la autoridad administrativa tenga conocimiento de los avances de cada caso, realice seguimiento y tome las decisiones correspondientes. Actualizado con fecha del 6 de agosto de 2020.

Enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1TjvXpDs_hQ20WaydpTeJ0nCLqLWAfr57?usp=sharing

Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil – CIETI: Se comparte en Drive los archivos que a la fecha se han elaborado y manejado en el comité.

Enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1hMV7UjNZfGCSEKdeunmYsklm1L6txQgj?usp=sharing



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GES-FM005

VERSIÓN: 02

FECHA: 2/12/2019

Página 5 de 6

Dentro de las próximas actividades se encuentra capacitación y línea técnica "ABC Cartilla CIETI-Funcionamiento del Comité Interinstitucional de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil" por parte del ICBF para el 13 de agosto de 2020 de 8 a 10 a.m. mediante la aplicación meet. Así mismo, se encuentra pendiente elaborar diagnóstico sobre trabajo infantil de nuestra jurisdicción, teniendo en cuenta línea técnica para la ejecución del mismo.

De igual manera, es pertinente que en el Comité se adelante las acciones para la plataforma SIRITI (Sistema de Información Integrado para el Registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas), con el propósito que el municipio cumpla con la Política Pública liderada por el Ministerio del Trabajo.

Así mismo, es importante recordar que cada caso sobre presunta vulneración o amenaza en trabajo infantil debe ser reportado al correo saludlaboralcajica@gmail.com de la Secretaria de Salud Municipal.

Por último, se informa que a la fecha no se ha realizado reunión o comité alguno por parte del inspector de Trabajo y Seguridad Social de Chía, teniendo en cuenta MEMORANDO AMC-SDS-018-2020, el cual se ubica en el folio 64 de la carpeta soportes y varios.

10. Varios:

- Se hace entrega de la carpeta con los soportes de las estudiantes en práctica de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios correspondiente al 1er semestre de 2020, la cual consta de 33 folios.
- Se hace entrega de la capeta soportes y varios, la cual consta de 64 folios.
- Se hace entrega de la carpeta verificación de derechos sin historia de enero y febrero de 2020, la cual consta de 20 folios.
- Se hace entrega de archivos varios de vigencias anteriores sin historia del profesional universitario en provisionalidad y contratistas:
 - a. Carpeta de cartón correspondencia año 2017 Johanna Gordillo: 204 folios
 - b. Folder correspondencia año 2018 Johanna Gordillo: 418 folios
 - c. Folder correspondencia año 2019 (enero a julio 3) Johanna Gordillo: 361 folios
 - d. Correspondencia sin historia y demás contratista Luisa Fernanda Molina Santana año 2019: 101 folios.
 - e. Carpeta plástica con actuaciones de las contratistas Julieth Guzmán y Juliana Suarez año 2019: 88 folios.
 - f. Carpeta de cartón con actuaciones de las contratistas Julieth Guzmán y Juliana Suarez en el último semestre del año 2019: 28 folios.
 - g. Carpeta de cartón correspondencia y actuaciones de la contratista Cristina Ramírez del último semestre de 2019: 49 folios.
 - Carpeta de cartón correspondencia y actuaciones de la contratista Juliana Suarez del último semestre de 2019: 172 folios.
 - Recomendaciones para el desarrollo efectivo de funciones:

Se considera pertinente que la Secretaría de Desarrollo Social de la cual la Comisaría de Familia hace parte desde la Dirección de Equidad y Familia, garantice lo siguiente:

- a. Vehículo permanente para visitas domiciliarias, traslados de niños, niñas, adolescentes y grupo familiar, y desplazamiento de los equipos interdisciplinarios para la atención que se requiera de cualquier caso.
- b. Incluir formatos de atención e intervención psicosocial en el sistema de gestión de calidad.
- c. Recurso humano (equipo interdisciplinario) en los meses de diciembre, enero y febrero, toda vez que los contratistas terminan contrato y el personal de planta queda solo atendiendo todos los procesos de la Comisaría, generando aumento de la carga laboral, sobre carga mental y limitado descanso por cumplir no solo el horario laboral, sino disponibilidad externa (en las noches y fines de semana) para garantizar atención las 24 horas.
- d. Es pertinente garantizar digitalización de todos los archivos, toda vez las historias de atención, soportes de actuaciones y demás se encuentran en físico, expuestos al deterioro normal, pero aún más con riesgo de pérdida, extravío o daño.
- e. Se sugiere mejorar sistematización y trazabilidad de los procesos llevados a cabo en una sola base de datos, la cual cuente con información no solo del trámite adelantado, sino también de las personas beneficiarias, edades, lugar de residencia, reincidencia del evento, entre otros.
- f. Es prioritario mejorar los equipos de cómputo, mobiliarios y demás de la comisaria, toda vez que muestran deterioro por uso y falta de mantenimiento. Así mismo, se requiere escritorios, silla, impresoras y computadores adicionales para suplir las necesidades del personal de planta y contratistas, así como para poder atender la demanda a nuestros servicios.

第一

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

PROCESO GESTIÓN ESTRATEGICA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GES-FM005 VERSIÓN: 02 FECHA: 2/12/2019 Página 6 de 6

g. Es prioritario asignar equipo de cómputo de escritorio al profesional universitario grado 02, toda vez que el portátil genera en la persona riesgos de tipo ergonómico, afectando salud física.

h. Se sugiere que la evaluación de desempeño laboral para los funcionarios de carrera administrativa sea realizada por el jefe inmediato, es decir, comisario(a), y no por la dirección de equidad y familia, dado que la persona que ejerce el cargo de la dirección no es jefe inmediato y desconoce el desempeño laboral del evaluado.

i. De igual manera, se sugiere mejorar seguridad y vigilancia en la planta física de la Comisaría, adecuando cámaras de seguridad, garantizando requisa a los usuarios para evitar el ingreso de todo tipo de armas, asi como revisar bolsos y demás paquetes con el propósito de impedir el hurto de historias de atención, equipos y otros.

j. Con el objeto de cumplir las directrices del plan de emergencias, es necesario que la Comisaría sea dotada de extintores según tipo de fuego que se pueda presentar.

a. Otros:

a. Se considera necesario dejar claridad que el profesional de planta no cumple funciones de jefe ni coordinador en la Comisaría, hace parte de un equipo psicosocial e interdisciplinario para la atención de casos en los diferentes procesos que lleva a cabo la comisaría, por ende, no es la coordinadora de Trabajo Social ni supervisora de los contratistas profesionales de apoyo, ya que la supervisión del contrato recae directamente en la Directora de Equidad y Género y en la Secretaria de Desarrollo Social, bajo las directrices de la autoridad administrativa quien es la persona a cargo la Comisaría Segunda de Familia.

Relación de profesionales contratistas de apoyo en Trabajo Social:

LORENA LISSETH RAMÍREZ ROCHA: contrato de prestación de servicios profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento del grupo interdisciplinario de las comisarías de familia del municipio de Cajicá en el marco del contrato de prestación de servicios. No. 087 de 2020.

SANDRA MARCELA OLIVEROS ESPITIA: contrato de prestación de servicios profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento del grupo interdisciplinario de las comisarías de familia del municipio de Cajicá, en el marco del contrato de prestación de servicios N° 235-2020.

JULIANA SUAREZ RODRIGUEZ: contrato de prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del grupo interdisciplinario de las comisarías de familia del municipio de Cajicá en el marco del contrato de prestación de servicios. No. 078-2020

b. Estadísticas del mes de julio del año 2020 correspondiente a los procesos y actuaciones llevadas a cabo por el área psicosocial. Nota: en el mes de agosto del año en curso no se adjuntan estadísticas toda vez que la suscrita se encontraba en vacaciones.

JURISDICCIÓN	SECTOR	PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO	CONFLICTO FAMILIAR	VISITAS DOMICILIARIAS	DILIGENCIAS DE PREVENCIÓN Y COMPROMISO S	ASESORÍAS EN TEMAS DE FAMILIA
	CAPELLANIA	6	10	5	0	- 11
	CHUNTAME	6	7	7	1	9
	EL BANCO	1	0	1	0	0
	EL MISTERIO	3	5	2	1	2
	RINCON SANTO	2	1	3	0	1
	ELPOMAR	0	0	0	0	0
	SAN PEDRO	0	0	0	0	0
COMPANIA	AGUANICA	0	0	0	0	0
COMISARIA 2	QUEBRADA DEL CAMPO	0	0	0	0	0
	RIO GRANDE	0	0	1	0	1
	SANTAREYES	0	0	0	0	4
	LACUMBRE	0	0	0	0	0
	MANAS	0	0	0	0	0
	EL ROCIO	5	3	3	0	2
	VILLA ESPERANZA	0	0	2	0	6
T	OTAL	23	26	24	2	36

Nota aclaratoria: la Dra. María Praxedis Bello Gracia entregó en su empalme y entrega del cargo estadísticas de todos los procesos con corte 30 de junio de 2020.

	COMPROMISOS	
Descripción Compromiso/Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento
No Aplica	No Aplica	No Aplica



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAHCÁ

SECRETARIA GENERAL ARCHIVO CENTRAL MUNICIPAL

EL SUSCRITO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos y documentos que se llevan en esta dependencia se pudo comprobar que la señora ANA INES SANCHEZ ARIZA, Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.603.871 de expedida en Bucaramanga, desempeñando el cargo de Profesional Universitario de la Secretaria de Desarrollo Social, Dirección para la Equidad y la Familia, Comisaria de Familia II, Código 219, Grado 02, quien una vez verificada la información correspondiente se evidencia que se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con relación a los documentos transferidos al Archivo Central Municipal y a los Archivos de Gestión entregados por esa dependencia.

Dada en Cajicá, a los seis (06) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020).

EDGAR RICARDO CHIBUQUE RUIZ

Proyecto y Digito: Edgar Ricardo Chibique Ruiz Técnico Administrativo Secretaria Seneral







ANEXO 12.
CORRESPONDENCIA ASIGNADA Y GESTIONADA ENERO - JULIO 2020

UBICACIÓN DE LAS ACTUACIONES (HISTORIA, CARPETA, ETC.)	HISTORIA P-35-01-02-03-2019	HISTORIA P-35-01-02-03-2019	HISTORIA C-69-2019	HISTORIA 1072646516	HISTORIA I-2-2017	HISTORIA 1100389	RECIBIDO EN HISTORIA	CARPETA PERSONAL TS	HISTORIA V 20993711	HISTORIA H-11-2019 DE CF1	HISTORIA C-36-2019 Y MANZANARES	HISTORIA 1.070.024.262	HISTORIAS 1013022521 Y	HISTORIAS 1,109,492,063,	HISTORIA C-22-01-02-2016	HISTORIA M-17-2019	HISTORIA 1054252570	CARPETA PERSONAL TS	HISTORIA DE ATENCION MANZANARES 1057787262	HISTORIA DE ATENCIÓN L16-	HISTORIA DE ATENCION H11- 2019 CF1	HIST ORIA P-26-2018	HISTORIA DE ATENCIÓN H11-
RESPUESTA	ACUSO DE RECIBIDO	ACUSO DE RECIBIDO	ACTUACIONES HISTORIA DE ATENCIO C69 -2019	ACTUACIONES HISTORIA DE ATENCIÓN	OFICIO 053-2020	ACTUACIONES EN HISTORIA DE ATENCION	SE REASIGNA A CONTRATISTA JULIANA	OFICIO 049-2020	ACTUACIONES EN HISTORIA DE ATENCION	SE ACUSA RECIBIDO, HISTORIA DE ATENCION	ACUSE DE RECIBIDO, HISTORIA DE ATENCIÓN	ACTUACIONES EN HISTORIA DE ATENCI+ON	ACTUACIONES EN HISTORIA DE ATENCI+ON	ACTUACIONES EN HISTORIA DE ATENCI-ON	ACUSO DE RECIBIDO, SE ANEXA EN HISTORIA DE	ACTUACIONES EN HISTORIA DE ATENCIÓN	ACTUACIONES EN HISTORIA DE ATENCIÓN	ACUSO DE RECIBIDO	ACTUACIONES EN HISTORIA DE ATENCIÓN		ACUSO DE RECIBIDO	OFICIO 157-2020	ACUSO DE RECIBIDO
TÉRMINO RESPUESTA	10 DIAS	10 DIAS	30 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	30 DIAS	6 MESES	10 DIAS	4 MESES	10 DIAS	10 DIAS	10 dias	10 dias	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS A	15 DIAS	10 DIAS
FECHA RECIBIDO PROFESIONAL	7/1/2020	7/1/2020	10/1/2020	13/1/2020	24/1/2020	24/1/2020	24/1/2020	23/1/2020	24/1/2020	13/2/2020	31/1/2020	31/1/2020	31/1/2020	31/1/2020	6/2/2020	6/2/2020	6/2/2020	6/2/2020	6/2/2020	6/2/2020	6/2/2020	6/2/2020	6/2/2020
PROFESIONAL ASIGNADO	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ	ANA SANCHEZ
FECHA RECEPCIÓN EN COMISARIA	3/1/2020	3/1/2020	3/1/2020	13/1/2020	14/1/2020	15/1/2020	20/1/2020	23/1/2020	24/1/2020	24/1/2020	24-01,-2020	24/1/2020	24/1/2020	24/1/2020	3/2/2020	3/2/2020	3/2/2020	30/1/2020	30/1/2020	30/1/2020	30/1/2020	30/1/2020	3011/2020
PETICIONARIO	COMISARIA BOSA 2	COOPORACION AMOR POR COLUMBIA	CF2 MARIA PRAXEDIS BELLO GRACIA	CF2 MARIA PRAXEDIS BELLO GRACIA	CBF	CF2 MARIA PRAXEDIS BELLO GRACIA	CF2 MARIA PRAXEDIS BELLO GRACIA	JUZGADO 1 DE CAJICA	CF2 MARIA PRAXEDIS BELLO GRACIA	EDR PABLO HERRERA	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	CF2 MARIA PRAXEDIS BELLO GRACIA	CF2 MARIA PRAXEDIS BELLO GRACIA	CF2 MARIA PRAXEDIS BELLO GRACIA	EDR PABLO HERRERA	EDR PABLO HERRERA	EDR PABLO HERRERA	EDR PABLO HERRERA	EDR PABLO HERRERA	EDR PABLO HERRERA	EDR PABLO HERRERA	GLORIA A PEÑA	ED RINCON SANTO
BENEFICIARIO	DORIS CLARIZA TUNJANO	SANTIAGO ANDRES CAMACHO POLOCHE	HISTORIA C 69-2019	SERGIO IVAN MARTINEZ CASTAÑEDA	YENIN INTENZIPA RIVERA	HECTOR GABRIEL CARLOS	KIMBERLY DAYANA	YANIRA STELLA BELTRAN	GRECIA KATERIN GUERRA	HIJOS DE ANA MILENA HERRERA	RESPUESTA MEMO011-2020	ADA ISABELLA POVEDA	SULLY CASTIBLANCO	STEFANIA SANABRIA	LUIS SANTIAGO Y MAICOL STIVEN	LAURA DANIELA PEREZ	SHARIK ESTEFANY MENDIVELSO	MEYLAN CATALINA RAMIREZ PATIÑO	RESPUESTA OFICIO 019-2020	RESPUESTA OFICIO 057-2020	RESPUESTA OFICIO 035-2020	SOLICITUD VISITA DOMICILIARIA	HERMANOS HERRERA
RADICADO	NA D	NA S	NA H	NA S	236 Y	NA	NA	NA	NA	675 H	NA	NA A	NA	NA S	1076 LI	1075	1074	1002 M	1003 R	1004 R	1005 R	NA Si	1031 H
CONSECUTIVO RADICADO	9	7	15	19	28	53	31	34	40	42	56	25	58	59	99	29	68	69	20	7.	72	74	7.5

NA	VERIFICACION CAROL MICOL MORENO	CF2 MARIA PRAXEDIS BELLO GRACIA	10/2/2020	ANA SANCHEZ	13/2/2/20		DERECHOS	
1202	RESPUESTA OFICIO 014-2020	HOSPITAL JORGE CAVELIER	13/2/2020	ANA SANCHEZ	13/2/2020	10 DIAS	SE ACUSA RECIBIDO EN CARPETA	CARPETA PERSONAL TS
1467	YANIRA BELTRA Y PEDRO RODRIGUEZ	JUZGADO 1 DE CAJICA	13/2/2020	ANA SAWCHEZ	13/2/2020	10 DIAS	CFICIO 049-2020	CARPETA PERSONAL TS
1608- 1611	HERMANOS CAMACHO POLOCHE	COMISARIA 10 ENGATIVA	14/2/2020	ANA SANCHEZ	18/2/2020	10 DIAS	SE ACUSA RECIBIDO HISTORIA ATENCION P36	HISTORIA P.35-01-02-03-2019
1927	SERGIO IVAN MARTINEZ CASTAÑEDA	IED RINCON SANTO	21/2/2020	ANA SANCHEZ	24/2/2020	10 DIAS	SE INCLUYE EN HISTORIA DE ATENÇIÓN	HISTORIA 1072646516
2038	NICOLAS Y SANTIAGO	ICBF	26/2/2020	ANA SANCHEZ	2/3/2020	10 DIAS	OFICIO 210-2020	HISTORIA 8-37-01-02-03-2019
2352	HERMANOS POLOCHE	COOPORACION AMOR POR COLOMBIA	27/2/2026	ANA SANCHEZ	9/3/2020	10 DIAS	SE ACUSA RECIBIDO HISTORIA ATENCION P35-	HISTORIA P-35-01-02-03-2019
5693	ANGIE VANESSA NUÑEZ TIQUE	IDETEC	9/3/2020	ANA SANCHEZ	11/3/2020	10 DIAS	ACUSO DE RECIBIDO EN HISTORIA N5-2019	HISTORIA N-5-2019
2461	SIN INFORMACION CLARA	IED POMPILIO MARTINEZ	9/3/2020	ANA SANCHEZ	11/3/2020	10 DIAS	OFICIO 306-2020	CARPETA PERSONAL TS
2490	HERMANOS MARTINEZ HERRERA	IED CAPELLANIA	9/3/2020	ANA SANCHEZ	11/3/2020	10 DIAS	ACUSO RECIBIDO HISTORIA DE ATENCION B37-2019	ACUSO RECIBIDO HISTORIA HISTORIA B-37-01-02-03-2019 DE ATENCION B37-2019
2804	HERMANOS GONZALEZ PERAZA	IED ANTONIO NARIÑO	16/3/2020	ANA SANCHEZ	16/3/2020	15 DIAS	ACUSO RECIBIDO HISTORIA HISTORIA 1076621800. DE ATENCION 1123441515, 10766228	1123441515, 1076621800,
2863	JUAN ESTEBAN AREVALO	IED RINCON SANTO	16/3/2020	ANA SANCHEZ	16/3/2020	15 DIAS	ACUSO RECIBIDO HISTORIA HISTORIA R-49-03-2019 DE ATENCION	HISTORIA R-49-03-2019
3312	HIJOS DE YETSY DANIELA	REGISTRADURIA NACIONAL	19/3/2020	ANA SANCHEZ	19/3/2020	10 DIAS	ACUSO RECIBIDO HISTORIA R60-2019	HISTORIA R-60-01-02-2019
NA.	RESPUESTA MEMO	SECRETARIA DE EDUCACION	26/3/2020	ANA SANCHEZ	31/3/2020	10 DIAS	ACUSO RECIBIDO HISTORIA HISTORIA L-16-2019	HISTORIA L-16-2019
Ą	LEIDY VIVIANA QUINTERO LAITON	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	26/3/2020	ANA SANCHEZ	31/3/2020	10 DIAS	ACUSO RECIBIDO HISTORIA I 16-2019	HISTORIA L-16-2019
NA	LEIDY VIVIANA QUINTERO LAITON	DIRECCIÓN DE JUYENTUD	26/3/2020	ANA SANCHEZ	31/3/2020	10 DIAS	ACUSO RECIBIDO HISTORIA I 16-2019	
NA	HIJOS DE YETSY DANIELA Y ADELAIDA DEL VALLE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	27/3/2020	ANA SANCHEZ	31/3/2020	10 DIAS	ACUSO RECIBIDO	HISTORIA DE ATENCIÓN R-60 01-02-2019 Y M-39-01-02-03-
NA.	VALENTINA COTERA	COORPORACION PROHIJAR	2/4/2020	ANA SANCHEZ	7/4,2020	15 DIAS	ACUSO DE RECIBIDO	HISTORIA C39-2017
AN.	OSCAR ARBEY RINCON ARIAS	IED RINCON SANTO	03-mar-20	ANA SANCHEZ	7/4/2020	15 DIAS	ACUSO RECIBIDO EN HISTORIA DE ATENCIÓN	HISTORIA SAMANA 1054554302
NA A	LIZETH SOFIA PAEZ	EDR PABLO HERRERA	6/4/2020	ANA SANCHEZ	7/4/2020	15 DIAS	ACUSO RECIBIDO	HISTORIA H-9-01-2019
N.	ANGIE VANESSA NUÑEZ TIQUE	CAPITAL SALUD EPS	6/4/2020	ANA SANCHEZ	7/4/2020	15 DIAS	ACUSE RECIBIDO SE ANEXA EN HISTORIA N5-	HISTORIA N-5-2019
N.	HNOS MARTINEZ HERRERA	IED CAPELLANIA	14/4/2020	ANA SANCHEZ	14/4/2020	15 DIAS	ACUSO RECIBIDO	HISTORIA B.37-01-02-03-2019
NA	HIJOS DE ADELIDA DEL VALLE Y YETSI DAMIELA	DIRECCION DE ASEGURAMIENTO	14/4/2020	ANA SANCHEZ	14/4/2020	10 DIAS	ACUSO RECIBIDO, SE INCLUYE EN HA	HISTORIA DE ATENCION R-60 01-02-2019 Y M-39-01-02-03-
N.	MARIA FERNANDA BARRAGAN HERNANDEZ	FUNDACION SANTA ENGRACIA	13/4/2020	ANA SANCHEZ	17/4/2020	15 DIAS	ACUSO RECIBIDO	HISTORIA H-9-02-2019
NA	IVAN DARIO ESCOBAR SALAMANCA	IVAN DARIO ESCOBAR SALAMANCA	20/4/2020	ANGELA GARCIA Y ANA I	24/4/2020	15 DIAS	OFICIO AMC-SDS-CF2-441- 2020	HISTORIA C:44-01-2019
NA	MIGUEL ANGEL OSORIO QUIROS	LYDA MARCELA QUIROS	22/4/2020	ANGELA GARCIA Y ANA I	24/4/2020	15 DIAS	OFICIO AMC-SDS-CF2-444- 2020	HISTORIA 1016915124
NA	PAOLA ANDREA COLMENARES	PADLA ANDREA COLMENARES	22/4/2020	ANGELA GARCIA Y ANA I	23/4/2020	15 DIAS	OFICIO AMC-SDS-CF2-442-	HISTORIA C-44-01-2020
N.	DAVID SANTJAGO ALDNA ANDRADE- COMISORIO CZ MELGAR	1CBF	22/4/2020	ANGELA GARCIA Y ANA I	23/4/2020	10 DIAS	ACUSO RECIBIDO	HISTORIA DE ATENCION A 3- 2017 CF1
4X	DESPACHO COMISORIO ZULMA GOMEZ	ILIZGADO 1 DE CA IICA	OCHOMEC	ANCEL A CABOLA V ANA	OCCUPATION OF	CAICION	0.000	00000

		SOCIAL CAPAIN	V-11-11-00-00	ANA SANCHEZ	24/4/2020	15 DIAS	ACUSO RECIBIDO	THIS LORIN DE ALENCION C-55
530 N	NA CUPO DILAN MURICIO MORENO	JARDIN SOCIAL CAFAM	22/5/2020	ANA SANCHEZ	26/05/2020	15 DIAS	ACUSO RECIBIDO, SE	HISTORIA DE ATENCION
531 N	NA PAEZ PAEZ	FAMISANAR	22/5/2020	ANA SANCHEZ	26/05/2020	15 DIAS	ACUSO RECIBIDO, SE	1070020219 H-11-2019 CF1
556 N	NA CASO SEÑORA MARTHA CAMACHO PEÑA	A PERSONERIA MUNICIPAL	27/05/2020	ANGELA GARCIA Y ANA I	02/06/2020	10 DIAS	OFICIO AMC-SDS-CF2-601-	
563 N	NA CASO GRECIA KATHJERINE GUERRA ORTIZ	MIGRACION COLOMBIA	29/05/2020	ANGELA GARCIA Y ANA I	02/08/2020	10 DIAS	ACUSO RECIBIDO, SE	20.422.636-2020, HISTORIA DE ATENCION
564 N	NA ACTA COMPROMISOS DANAIS URQUIOLA	CF2 MARIA PRAXEDIS BELLO GRACIA	29/05/2020	ANGELA GARCIA Y ANA I	02/06/2020	15 DIAS	SE ADELANTAN	20.993.711 – 2020 HISTORIA DE ATENCION
592 N	NA RESPUESTA MEMORANDO HENOS LUNA CASTIBLANCO	SECRETARIA DE SALUD	04/06/2020	ANA SANCHEZ	05/06/2020	10 DIAS	GESTIONES ACUSO RECIBIDO, SE	18332473 HISTORIA DE ATENCION
N 263	NA RESPUESTA SOLICITUD GRUPO FAMILIAR NELO URQUIGLA	MIGRACION COLOMBIA	04/06/2020	ANA SANCHEZ	05/06/2020	10 DIAS	ACUSO RECIBIDO, SE	1013022521 Y 1014898526 HISTORIA DE ATENCION
621 N	NA RESPUESTA MEMORANDO AMC-SDS-CF2- 265-2020	SECRETARIA DE EDUCACION	09/09/2020	ANA SANCHEZ	11/06/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO, ES	
626 NA		FUNDACION SANTA ENGRACIA	10/06/2020	ANA SANCHEZ	11/06/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO	
627 NA		FUNDACION SANTA ENGRACIA	10/05/2020	ANA SANCHEZ	11,06/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO	PARCHIVO EN HISTORIA H-9- PARA IMPRESION Y
628 NA		FUNDACION SANTA ENGRACIA	10/06/2020	ANA SANCHEZ	11/06/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO	PARA IMPRESION Y
633 NA		COMISARIA SEPTIMA DE BOSA	11/06/2020	ANA SANCHEZ	11/06/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO	ARCHIVO EN HISTORIA R.49- ES INFORMATIVO, PARA
663 NA		IEDR PABLO HERRERA	17/06/2020	ANA SANCHEZ	17/06/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO.	HISTORIA DE ATENCION H-11
713 NA		IED ANTONIO NARIÑO	26/06/2020	ANA SANCHEZ	26/06/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO	
729 NA		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	30/06/2020	ANA SANCHEZ	02/07/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO, YA QUE	
730 NA		CENTRO ZONAL ICBF BARRIOS UNIDOS	30/06/2020	ANA SANCHEZ	02/07/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO, YA QUE	
731 NA	RESPUESTA MEMORANDO AMS-SDS-CF2- 329-2020 HIJO DE SORANI MARCELA	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	30/06/2020	ANA SANCHEZ	02/07/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO, YA QUE	
738 NA	INFORME ESCOLAR MARIANA HERRERA PAEZ	IEDR PABLO HERRERA	30/06/2020	ANA SANCHEZ	02/07/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO, YA QUE	
804 NA	A COMISORIO DANIEL EDUARDO CASTRO	ICBF	13/07/2020	ANGELA GARCIA Y ANA SANCHEZ	21/07/2020	10 DIAS HABILES	ACUSA RECIBIDO, ES UNA	SE INCLUYE EN HISTORIA DE
816 NA		CONVIDA EPS	14/07/2020	ANGELA GARCIA Y ANA SANCHEZ	21,07/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO, ES UNA	ATENCION 1016915124 SE INCLUYE EN HISTORIA DE
827 NA		DANIEL EDUARDO OSORIO	15/07/2020	ANGELA GARCIA Y ANA SANCHEZ	15/07/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO, SE	SE INCLUYE EN HISTORIA DE
853 NA	RESPUESTA MEMORANDO NOVEDAD HERMANOS NIÑO MURCIA	FAMILIAS EN ACCION - CAJICA	15/07/2020	ANGELA GARCIA Y ANA SANCHEZ	21/07/2020	10 DIAS HABILES	ACUSO RECIBIDO,	SE INCLUYE EN HISTORIA DE
909 NA		DIRECTOR DE JUVENTUD	23/07/2020	ANGELA GARCIA Y ANA SANCHEZ	24/07/2020	10 DIAS HABILES	INFORMATIVO, ACUSO	POR DISPOSICION DE LA
918 NA	VERIFICATION DE DERECHOS MARIA	CF2 EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA	27/07/2020	ANGELA GARCIA Y ANA	0000120100	40 Personal Car	SE ADEL ANTAN LOS	HISTORIA DE ATENIZION





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAHCÁ

GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PQRS

FORMATO PAZ Y SALVO GESTIÓN DE PQRS

CÓDIGO: GAC-FM005

VERSIÓN: 02

FECHA:

Página 2 de 37

SECRETARIA GENERAL DIRECCION INTEGRAL DE ATENCION AL USUARIO Y PQRS

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA CERTIFICA QUE:

FUNCIONARIO	ANA INES SÁNCHEZ ARIZA
IDENTIFICACION FUNCIONARIO	c.c. 1.098.603.871 de Bucaramanga
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 02
SECRETARIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL/ COMISARIA DE FAMILIA II
FECHA	Agosto 10 de 2020

Teniendo en cuanta que el Comisario de Familia II (E) Dr. EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA expidió certificado de encontrarse al día con las PQRs asignadas al encargo como Profesional Universitario de la funcionaria Ana Inés, por lo que se procede a emitir el presente paz y salvo por concepto de radicación y entrega de dorrespondencia, externa e interna para las diferentes Secretarias, hasta el 10 de agosto de 2020

Cordialmente,

LUZMARINA CARRON NAVARRETE

Directora de Atención Integral al Usuario y PQRs

Proyecto Luz Marina Carrón Neverrete - Directora Atención Integral al Usuario y PORSU





Unidos con toda seguridad



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

CONSTANCIA

El suscrito Comisario Segundo de Familia de Cajicá (E), en uso de sus atribuciones legales y las previstas en el manual de funciones, se permite

HACER CONSTAR

Que la servidora ANA INÉS SÁNCHEZ ARIZA, en su calidad de profesional universitario Código 219, grado 02, a la fecha, a la fecha, se encuentra a PAZ Y SALVO respecto a la correspondencia interna y externa a su cargo. La profesional NO debe petición alguna o trámite encomendado hasta el 10 de agosto de 2020.

Se expide la presente constancia a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

EDISON LEANDRO RIVERA RUEDA COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA (E)

Elaboró, revisó y aprobó: Edison Leandro Rivera Rueda- Comisario Segundo de Familia (e)









DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 192 DE 2020 (JUNIO 12)

"POR LA CUAL SE DECLARA LA VACANCIA TEMPORAL DE UN EMPLEO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CAJICÁ, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren el numeral 5 del Literal d) del Artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por la Ley 1551 de 2012, Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, reglamentado por el Decreto 648 de 2017 y

CONSIDERANDO

- La constitución Política de Colombia en relación con la función de los alcaldes municipales, refiere en su artículo 315, numeral 3: (...) Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo: representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes. (...).
- 2. El artículo 125 de la Constitución Política estableció que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo los excepciones allí previstas y que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.
- 3. Que el artículo 31 de la Ley en referencia establece que " El empleado inscrito en el Registro Público de Carrera Administrativa que supero un concurso será nombrado en período de prueba, al final del cual se le actualizará su inscripción en el Registro Público, si obtieno calificación satisfactoria en la evaluación del desempeño laboral. En caso contrario, regresará al umpleo que venía desempeñando antes del concurso y conserva su inscripción en la carrera administrativa. Mientras se produce la calificación del período de prueba, el cargo del cual era titular el empleado ascendido podrá ser por este por encargo o mediante nombramiento provisional". (...) (Subrayado nuestro).
- 4. Que el Decreto 1083 de 2015 en su artículo 2.2.5.2.2 dicermina la vacancia temporal, señalando al respecto que: "El empleo queda vacante temporalmente cuando su titular se encuentre en una de las siguientes situaciones: ... 7. Período de prueba en otro empleo de carrera.
- 5. Que la señora ANA INES SANCHEZ ARIZA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.098.603.871, tomó posesión en el cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Cédigo 219. Grado 02. en la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCION PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA, COMISARIA DE FAMILIA II, de la Planta Global de Empleos de la Administración Municipal de Cajicá, mediante acta de posesión No. 440 de fecha cuatro (04) de julio de 2019, nombrado mediante Decreto No.055 de fecha veintidós (22) de mayo de dos mil diecinueve (2019), actualmente inscrita en carrera administrativa, mediante comunicado de fecha 03 de junio de 2020 imorma acerca de su nombramiento en periodo de prueba en la Alcaldía Municipal de Piedecuesta Santander, por haber superado el Proceso De Selección No. 477 de 2017 Santander, adjuntando la resolución No. 147 del 01 de junio de 2020, expedido por el Alcalde Municipal de Piedecuesta Santander.



6. Que en su misiva solicita se declara la vacancia temporal en el empieo del cual es titular por ostentar derechos de camera administrativa en la Regula facción por el término necesario para evaluar su período de prueba en la OPEC 79398 de la convocatoria Proceso de Se acción No. 2072 de camera en la Alcaidia Municipal de Piedecuesa. Santander a partir 12 de següendos de 2020.

En mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar la vacancia temporal del empleo que estenta ANA INES SANCHEZ ARIZA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.095.603.871, quien es tiular del cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 02, en la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCION PARA LA COMIDAD Y LA FAMILIA. COMISARIA DE FAMILIA II. de la Pianta Global de Empleos du la Administración insulas par de Capaca y con compramiento en período de pruebe ar la OPEC 70898 de la Compactoria "Procesa De Selección No. 477-2017 Santander" en la Alcalois Municipal sa Piacecuas Santander a partir del 01 de septiembre de 2020.

AKTICULO DEGUNDO. Est égundo appara los properts de coministrativo es nombrado, a la Secretaria de Hacienda, a la Secretaria General y a la Dirección de Gestión Humana, para los efectos legales pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de au expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

FABIO HERNAN-RAMIREZ RODRIGUEZ Alcalde Municipal

	NOMBRE Y APELLIDO	, HRMA	CARGO Y AREA
Claboro	Janie 6, tepan Mannes Communer		Profusional University 21 3 .
Charles &	Karar Mana Guttarrez Elfos	(168.	Dir Kota se Buell vir mer-
ALCALD	IA MUNICIPAL DE CAJUCA	10	Slouprekirka (Somera)
10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-1	10	hemos estudiado y revisado el prese	and take a manadan ang
n uniter a nos delegan			
e Dos Mil Veinte (2019	-)	nasan iyo mbabbasa.	
otifiquese personalment	El Acto Administrativo		
la Resolucia.	IFI is with comment		
e fecha 12000 4	2		
CNO IMPS D			

Firma del Notificado



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJ' SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

Página 1 de 1 FECHA: 2/12/2019 VERSIÓN: 03 CÓDIGO: GES-FM004

EVENTO / REUNIÓN:	ENTREGA DEL CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 02, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – DIRECCIÓN PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA. COMISARIA DE FAMILIA II POR MOTIVO DE VACANCIA TEMBODA I PEL FAMILIA.	NAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 IA DE FAMILIA II POR MOTIVO DE	GRADO 02, SECRETARIA	DE DESARROLLO SOCIAI	L – DIRECCIÓN PARA LA
FECHA:	SEPTIEMBRE 1 DE 2020	HORA INICIO:	7-30 A M	IL EMIPLEO.	
CONTROL OF STATE OF S	2004			HORA FINALIZACION:	9 A.M.
EAFOSITOR / MODERADOR:	ANA INES SANCHEZ ARIZA- PROFESIONAL LINIVERSITABIO	ONAL UNIVERSITABIO GRADO 2			

ŝ	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ EXTENSIÓN	CIDAMA
-	Edison Leandro Rivera Rueda	Comisaría Segunda de Familia	Comisario Segundo de Familia Encarcado	Edis		Color
2	Ana Inés Sánchez Ariza	Comisaria Segunda de Familia	Profesional Inversitario grado 02	trabajosocialcomisaria2@cajica.	3183083375	The state of
3				dov.co	3013180260	7 3
4						0
2						
9						
7						
80						
6						
10						
-						
12						
13						
4						
15						

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejos, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co Por favor imprimir a doble cara, cuando sea necesario. EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA